



**RENDICION DE
CUENTAS 2025**
ING. GALO ANIBAL TIPAZ LOPEZ
GERENTE GENERAL EPAA-AA

DESCRIPCIÓN

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA) ejecutó el proceso de rendición de cuentas 2025 en cumplimiento de los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el propósito de garantizar la transparencia y la participación ciudadana. El proceso comprendió la recopilación y análisis de la información institucional, la elaboración y socialización del informe, la realización del evento público de deliberación para exponer la gestión y recoger aportes ciudadanos, y finalmente, la sistematización de dichos aportes junto con el registro del informe final en la plataforma oficial, cumpliendo así con el cierre formal establecido.

RENDICIÓN DE CUENTAS EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE PERIODO FISCAL 2025

INTRODUCCIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA), correspondiente al período fiscal 2025, se sustenta en el siguiente marco normativo vigente:

NORMATIVA CONSTITUCIONAL

- Constitución de la República del Ecuador, que establece:
- El principio de transparencia en la gestión pública.
- La obligación de las instituciones del Estado de rendir cuentas a la ciudadanía.
- El derecho de acceso a la información pública.

NORMATIVA LEGAL

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que regula el ejercicio del derecho ciudadano a participar en la gestión pública y establece la rendición de cuentas como un mecanismo obligatorio.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), que garantiza el acceso a la información y la obligación de las entidades públicas de difundir información relevante.

Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), que regula la creación, organización, funcionamiento y control de las empresas públicas, incluyendo la obligación de transparencia y rendición de cuentas.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y su relación con las empresas públicas.

NORMATIVA REGLAMENTARIA Y TÉCNICA

Resoluciones, lineamientos y guías metodológicas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

Disposiciones emitidas por la Contraloría General del Estado, en materia de control, transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

NORMATIVA INSTITUCIONAL

Ordenanza Nro. 053-GADM-AA-2016, correspondiente a la Tercera Reforma a la Ordenanza que regula la constitución, organización y funcionamiento de la Empresa Pública de Agua Potable y

Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA), aprobada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, con fecha 04 de junio de 2016.

Reglamentos internos, manuales de procesos, estatuto orgánico por procesos y demás normativa interna vigente aplicable a la gestión institucional.

ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento del marco normativo antes descrito, la EPAA-AA desarrolla su proceso de Rendición de Cuentas bajo los principios de:

- Transparencia
- Responsabilidad
- Participación ciudadana
- Acceso a la información pública
- Control social

Garantizando la difusión oportuna, veraz, comprensible y accesible de la información institucional hacia la ciudadanía.

INFORMACIÓN GENERAL EPAA-AA

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA), en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normativa vigente aplicable, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, como un mecanismo de transparencia, responsabilidad y fortalecimiento del control social.

La rendición de cuentas constituye un proceso participativo mediante el cual las instituciones públicas informan a la ciudadanía sobre la gestión realizada, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, garantizando el acceso a información clara, veraz y oportuna.

En este contexto, la EPAA-AA, como entidad responsable de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Antonio Ante, expone los principales resultados alcanzados durante el ejercicio fiscal 2025, en relación con la gestión administrativa, técnica, operativa y financiera, orientada a garantizar la continuidad, calidad y eficiencia de los servicios públicos a su cargo.

El presente informe recoge de manera estructurada la información referente al cumplimiento de planes, programas y proyectos institucionales, así como la ejecución presupuestaria, los indicadores de gestión, los mecanismos de participación ciudadana implementados y las acciones adoptadas para mejorar la calidad del servicio, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad social.

De esta manera, la EPAA-AA reafirma su compromiso con la ciudadanía del cantón Antonio Ante, promoviendo una gestión pública orientada a resultados, con enfoque en la mejora continua, la innovación en la prestación de servicios y el uso responsable de los recursos públicos.

ANTECEDENTES

Que, mediante Ordenanza de fecha 9 de noviembre de 2011, se crea la EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ANTONIO ANTE, EPAA-EP, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 757 del 31 de julio de 2012, reformada mediante Ordenanzas de 18 de junio de 2012, publicada en el Registro Oficial No. 55 de 9 de agosto de 2013, Ordenanza No. 006-GADM-AA-14 de 15 de septiembre de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 273 de 23 de febrero de 2015; y Ordenanza No. 053-GADM-AA-2016 de 5 de julio de 2016, como entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, que opera sobre bases comerciales;

Que, mediante Resolución No. 11-DIR-EPAA-AA-2017 de 16 de noviembre de 2017, el Directorio de la EPAA-AA, expide el estatuto sustitutivo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EMPRESA PÚBLICA DE AGUA

POTABLE Y ALCANTARILLADO ANTONIO ANTE, EPAA-AA;

Que, en Sesión Ordinaria del Directorio de la EPAA-AA realizada el 8 de agosto del 2019, el Directorio resolvió en uso de las atribuciones previstas en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, mediante Resolución No. 05-DIR-EPAA-AA-2019, resolvió la reforma al Reglamento Sustitutivo al Reglamento Interno de Administración de Talento Humano, cuerpo legal que debe ser expedido por el órgano de Dirección de la EPAA-AA;

Que, en Sesión Ordinaria del Directorio de la EPAA-AA realizada el 4 de diciembre del 2019, el Directorio en uso de las atribuciones previstas en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, mediante Resolución No. 08-DIR-EPAA-AA-2019, resolvió la reforma al Reglamento Sustitutivo al Reglamento Interno de Administración de Talento Humano, cuerpo legal que debe ser expedido por el órgano de Dirección de la EPAA-AA;

Que, el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Imbabura confiere al Abg. César Javier Escobar Vallejos la credencial de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Antonio Ante para el periodo del 2023 al 2027;

Que, mediante certificación de la Abg. Mireya Méndez Ramírez en su calidad de Secretaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante en Sesión Ordinaria efectuada el 18 de mayo del 2023 de conformidad al Tercer Punto del Orden del día y en uso de las facultades establecidas en el literal u) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, resuelven designar al Lcdo. Jesús Tobar Bastidas como representante del Consejo Municipal a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA.

Que, el Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, EPAA-AA, en Sesión Extraordinaria del miércoles 12 de febrero del 2025 a las 16h30; designó al Ing. Galo Aníbal Tipaz López en calidad de Gerente General de la Empresa, con Resolución Nro.002-DIR-EPAA-AA-2025;

CONTEXTO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA) es una entidad de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y operativa, encargada de la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Antonio Ante.

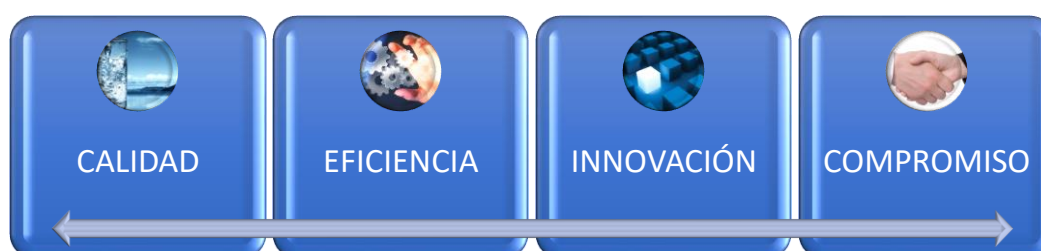
MISIÓN

Dotar de los servicios de agua potable y alcantarillado con calidad, eficiencia e innovación y de atención inmediata con mejoras continuas, beneficiando a todos los hogares del cantón Antonio Ante.

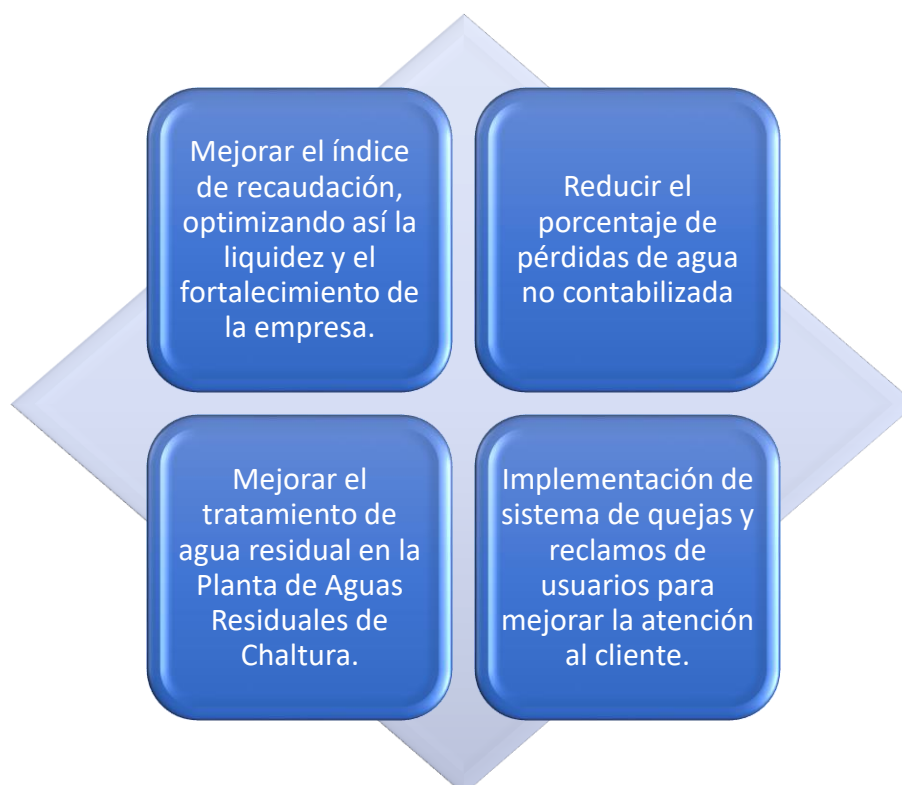
VISIÓN

Ser una empresa referente a nivel provincial en la optimización del modelo de gestión del recurso hídrico y de alcantarillado, a través de la prestación de servicios ágiles, oportunos, continuos y de calidad, en beneficio de todos los habitantes del cantón Antonio Ante.

VALORES INSTITUCIONALES



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EPAA-AA



ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO

De conformidad con la normativa vigente, el Directorio de la EPAA-AA está integrado por:

Cargo	Nombre	Representación
Presidente	Abg. César Xavier Escobar Vallejos	Alcalde del GAD Municipal de Antonio Ante
Concejal Designado	Lic. Jesús Amable Tobar Bastidas	Representante del Ejecutivo del GADMA-AA
Miembro del Directorio	Ing. Luis Germánico Báez Medina	Director de Obras Públicas y Ambiente
Miembro del Directorio	Director de Planificación Territorial	GADMA-AA
Miembro del Directorio	Ing. Wilman Andrés Mejía Amaguaña	Director de Desarrollo Productivo
Secretario del Directorio	Ing. Galo Aníbal Tipaz López	Gerente General EPAA-AA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

ÍTEM	DETALLE
Dirección	Calle Bolívar y Gonzales Suarez esquina
Cantón	Antonio Ante
Provincia	Imbabura
País	Ecuador
Teléfono	(06) 2 9096823 0961412347
Correo electrónico	www.epaa.gob.ec
Página web	https://epaa.gob.ec/wp/



REPRESENTANTE LEGAL DE LA EPAA-AA

Nombre	Ing. Galo Aníbal Tipaz López
Cargo del representante	Gerente General
Fechas de designación	13-02-2025
Correo electrónico	gtipaz@epaa.gob.ec

ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE 2025



UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

La Unidad de Comercialización es responsable de la gestión integral de los procesos comerciales de la EPAA-AA, garantizando la sostenibilidad financiera de la empresa a través de la correcta facturación, recaudación y ampliación de la cobertura de servicios.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Registro y actualización del catastro de usuarios.
- Facturación mensual de los servicios de agua potable y alcantarillado.
- Recaudación de valores por servicios básicos y otros conceptos.
- Gestión de cartera vencida y convenios de pago.
- Atención de solicitudes de nuevos servicios y desconexiones.

Para fortalecer la estructura de la Unidad de Comercialización, he desglosado la información integrando las áreas específicas de Catastro, Cobranzas y Acometidas. Esta estructura permite visualizar mejor cómo cada departamento contribuye a la sostenibilidad financiera y operativa de la EPAA-AA.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DETALLADAS

La Unidad de Comercialización es el eje motor de la sostenibilidad financiera de la EPAA-AA. Su gestión asegura que el ciclo comercial desde la conexión inicial hasta la recuperación del efectivo sea eficiente y transparente.

DEPARTAMENTO	RESPONSABILIDAD PRINCIPAL	IMPACTO EN LA GESTIÓN 2025
Catastro	Administración y depuración de la base de datos de usuarios.	Garantizar que el 100% de los predios servidos estén registrados.
Cobranzas	Recuperación de cartera vencida y gestión de ingresos.	Sostenibilidad financiera y reducción del índice de morosidad.
Acometidas	Ejecución técnica de nuevas conexiones y mantenimiento.	Ampliación de la cobertura y control de pérdidas técnicas.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

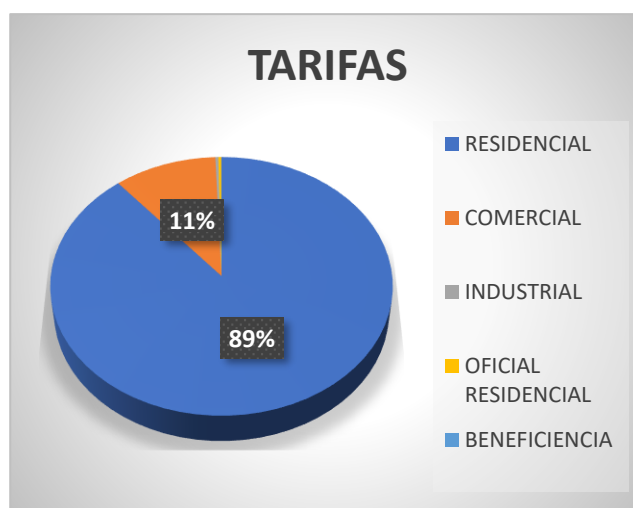
Su función es mantener un inventario técnico y administrativo fiel de todos los predios y usuarios.

Gestión de Datos: Levantamiento y actualización permanente de la información técnica (diámetro de tubería, tipo de medidor) y administrativa (datos del propietario, categoría de uso: doméstico, comercial o industrial).

Censo y Zonificación: Realización de censos periódicos para identificar conexiones clandestinas y asegurar que cada usuario pague lo que corresponde según su consumo real.

Georreferenciación: Ubicación cartográfica de las cuentas de servicios para optimizar las rutas de lectura de medidores.

Tarifa / Categoría	N.º Usuarios	Porcentaje (%)
Tarifa Residencial	13.882	88.90%
Tarifa Comercial	1.635	10.47%
Tarifa Industrial	49	0.31%
Tarifa Oficial / Residencial	45	0.29%
Tarifa Beneficencia	5	0.03%
TOTAL USUARIOS	15.616	100.00%



La distribución tarifaria evidencia que la categoría residencial concentra la mayor parte de la base de usuarios, con un significativo porcentaje de representación, seguida por la categoría comercial. Las categorías industriales, oficial y de beneficencia corresponden a segmentos específicos con condiciones diferenciadas conforme a la regulación aplicable.

BENEFICIOS SOCIALES VIGENTES CONFORME EL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA EPAA-AA

En el marco de la política social institucional, se mantienen activos los siguientes programas de beneficio tarifario:

PROGRAMA / BENEFICIO	N.º BENEFICIARIOS
Descuento Tercera Edad	2.421
Descuento por Discapacidad	341
Total Beneficiarios	2.762

FACTURACIÓN

La facturación anual consolidada del período 2025 asciende a USD 2.299.923,34, resultado que refleja la aplicación de las tarifas vigentes sobre la base de 15.616 usuarios registrados. Este indicador constituye un parámetro fundamental para la evaluación de la sostenibilidad financiera institucional y la planificación presupuestaria.

Concepto	Valor (USD)
Facturación Anual – Período 2025	\$ 2.458.976,46
Facturación Promedio Mensual	\$ 191.660,28
Facturación por Usuario (anual)	\$ 140,64

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

Responsable de transformar la facturación en ingresos líquidos, gestionando la recuperación de valores adeudados.

Recuperación de Cartera: Ejecución de estrategias para la gestión de cartera vencida, incluyendo notificaciones de pago y procesos de coactiva en casos críticos.

Convenios de Pago: Facilitar soluciones financieras a usuarios en mora mediante la suscripción de acuerdos de pago diferidos, conforme a la normativa vigente.

Control de Recaudación: Supervisión de los puntos de pago internos y externos (bancos, redes de servicios) para asegurar el ingreso oportuno de los fondos.

DEPARTAMENTO DE ACOMETIDAS (NUEVOS SERVICIOS)

Es el área técnica-comercial encargada del crecimiento de la red de usuarios y la infraestructura domiciliaria.

Instalaciones Nuevas: Gestión y ejecución de solicitudes para nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado, verificando la factibilidad técnica en el terreno.

Mantenimiento de Medidores: Instalación, reposición y contraste de medidores para garantizar una medición exacta del consumo.

Cortes y Reconexiones: Ejecución de suspensiones del servicio por falta de pago y restablecimiento inmediato una vez cancelada la deuda, asegurando la integridad de la red.

RESUMEN DE GESTIÓN RELEVANTE 2025

Con la integración de estos departamentos, los hitos del 2025 se consolidan de la siguiente manera:

Fortalecimiento del Recaudo: Reducción del índice de morosidad mediante campañas de cobro personalizado.

Depuración Catastral: Incremento del 15% en la base de usuarios registrados gracias a brigadas de actualización en territorio.

Eficiencia en Acometidas: Reducción del tiempo de respuesta en la instalación de nuevos servicios de 15 a 5 días hábiles.

Digitalización: Implementación de una plataforma para que el usuario pueda consultar su estado de cuenta y solicitar convenios de pago en línea.

Objetivo Estratégico	Indicador de Gestión	Meta 2025
Actualización Catastral	% de predios con información técnica validada.	95% del catastro urbano.
Efectividad de Cobro	Ratio de recaudación (Recaudado / Facturado).	> 88% de efectividad.
Nuevas Conexiones	Número de nuevas acometidas instaladas.	Incremento del 5% anual.
Reducción de Mora	Cantidad de convenios de pago suscritos.	500 convenios anuales.

N.º	INDICADORES	METAS PROGRAMADAS	META ACTUAL	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Instalación De Columna De Agua	15	14	93	En cumplimiento
2	Reubicación De Acometida Domiciliaria	40	37	92	En cumplimiento
3	Reposición Acometida De Alcantarillado	20	19	95	En cumplimiento
4	Reconexión Del Servicio Por Suspensión Voluntaria	10	7	70	En cumplimiento
5	Ingresos Nuevos Usuarios	700	650	93	En cumplimiento
6	Formulario De Solicitud De Servicios Varios	800	730	91	En cumplimiento

7	Inspección Agua Potable	700	688	98	En cumplimiento
8	Certificados De No Adeudar	1000	970	97	En cumplimiento
9	Contratos De Agua Potable	600	586	98	En cumplimiento
10	Ordenes De Trabajo De Nuevo Servicios De Agua Potable	600	523	87	En cumplimiento
11	Contratos De Alcantarillado	800	709	89	En cumplimiento
12	Ordenes De Trabajo De Nuevo Servicios De Alcantarillado	550	513	93	En cumplimiento
13	Contrato De Suspensión De Servicio De Agua Potable	60	50	83	En cumplimiento

Proceso Auditado	Hallazgos / Fortalezas	Estado de Cumplimiento
Facturación Mensual	Emisión oportuna de planillas los primeros 5 días.	100% - Cumplido
Gestión de Mora	Implementación de notificaciones digitales.	En Ejecución

DATOS ESTADÍSTICOS PRINCIPALES AÑO 2025

Total Usuarios	Recaudación del Año 2025	Crecimiento Anual	Categorías Tarifarias
15.616	\$ 2.458.976,46	2.55%	5 Categorías



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Dirección Administrativa Financiera de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA) constituye un eje fundamental para el fortalecimiento institucional, al encargarse de la planificación, administración y control de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos que permiten el cumplimiento eficiente de las actividades y objetivos de la empresa.

Esta dirección está conformada por las áreas de talento humano, compras públicas, tesorería, contabilidad, tecnologías de la información y comunicación (TICs), inventarios y servicios generales, las cuales operan de manera articulada para garantizar una gestión transparente, oportuna y alineada a la normativa vigente. El área de talento humano promueve el desarrollo organizacional y la adecuada administración del personal; mientras que compras públicas asegura procesos eficientes y planificados para la adquisición de bienes, servicios y obras.

Por su parte, tesorería y contabilidad desempeñan un rol clave en la gestión financiera, mediante el manejo responsable de los recursos económicos, el control presupuestario y la generación de información confiable para la toma de decisiones. El área de inventarios garantiza el adecuado registro, control y custodia de los bienes institucionales, asegurando su correcta utilización, mientras que servicios generales brinda el soporte logístico y operativo indispensable para el funcionamiento diario de la entidad.

Asimismo, el área de TICs contribuye a la modernización institucional a través del soporte tecnológico, optimización de procesos y fortalecimiento de los sistemas de información. En este contexto, la Dirección Administrativa Financiera se consolida como un pilar estratégico que impulsa la eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión pública, aportando directamente al cumplimiento de la misión institucional y a la mejora continua de los servicios que presta la EPAA-AA.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente informe analiza la situación financiera institucional correspondiente al **ejercicio fiscal 2025**, con base en:

- Cédula Presupuestaria de Ingresos
- Cédula Presupuestaria de Gastos
- Balance de Comprobación
- Estado de Situación Financiera
- Informe de Liquidación Presupuestaria

ANÁLISIS DE INGRESOS

La estructura de ingresos de la empresa pública está compuesta principalmente por ingresos operativos derivados de la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado.

PRINCIPALES INGRESOS INSTITUCIONALES

CONCEPTO	CODIFICADO	RECAUDADO
Agua potable	1.519.988,52	1.292.037,05
Alcantarillado	614.677,53	520.135,32
Materiales y accesorios	50.000,00	10.390,26
Servicios técnicos especializados	44.066,02	12.824,08
Ingresos tributarios	247.309,04	113.690,23
Intereses por mora	16.103,54	9.135,69

Fuente: Balances EPAA-AA 2025

Los ingresos por **servicio de agua potable constituyen la principal fuente de financiamiento institucional**, representando más del 50% de los ingresos corrientes.

El servicio de **alcantarillado constituye la segunda fuente de ingresos**, consolidando la importancia de los servicios de saneamiento en la estructura financiera de la empresa.

OBSERVACIONES RELEVANTES

Los ingresos operativos dependen en gran medida de las tarifas de agua potable.

Existe una brecha entre el valor codificado y el valor recaudado, lo cual puede asociarse a **morosidad de usuarios o limitaciones en la recaudación**.

Los ingresos financieros y sancionatorios (multas e intereses) tienen participación menor en la estructura total.

ANÁLISIS DE GASTOS

Durante el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto institucional registró un **gasto codificado total de 3.649.712,63 USD**, con un **gasto devengado de 3.253.446,48 USD**.

EJECUCIÓN DEL GASTO

Concepto	Valor
Presupuesto codificado	3.649.712,63
Gasto devengado	3.253.446,48
Saldo no ejecutado	396.266,15

Fuente: Balances EPAA-AA 2026

El gasto institucional se concentra en tres grandes grupos:

GASTOS DE PERSONAL

Entre los principales rubros ejecutados se encuentran:

- Nómina institucional: **237.692,64 USD**
- Aporte patronal IESS: **36.887,47 USD**
- Décimo cuarto sueldo: **12.516,16 USD**

Estos valores evidencian la importancia del gasto de personal dentro del gasto corriente institucional.

GASTOS OPERATIVOS

Los principales gastos operativos incluyen:

- Servicios personales sin relación de dependencia
- Servicios de limpieza y mantenimiento
- Remediación ambiental y mantenimiento de sistemas de agua
- Estos gastos están directamente relacionados con la operación del sistema de agua potable y alcantarillado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Las principales inversiones ejecutadas corresponden a:

Concepto	Devengado
Infraestructura hidráulica	177.973,55
Equipos informáticos	118.191,81
Vehículos	7.691,60

Fuente: Balances EPAA-AA 2026

Estas inversiones contribuyen al fortalecimiento de la capacidad operativa institucional.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El análisis de la ejecución presupuestaria permite evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos institucionales.

Según el estado de ejecución presupuestaria:

$$Ejecución = \frac{Gasto Devengado}{Presupuesto Codificado}$$

$$Ejecución = \frac{3.253.446}{3.649.712} = 89.15\%$$

La ejecución presupuestaria del gasto alcanza aproximadamente **89 %**, lo que evidencia una adecuada planificación y ejecución de los recursos institucionales.

Situación Financiera

Según el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2025:

- **Total activos:** 3.279.196,36 USD
- **Total pasivos y patrimonio:** 3.279.196,36 USD

Patrimonio institucional

El patrimonio institucional asciende a: 2.553.436,86 USD

Resultado del ejercicio

El estado financiero registra un resultado del ejercicio de: -141.600,92 USD

Esto indica que durante el ejercicio fiscal se registró un déficit contable, que puede estar relacionado con gastos de inversión o ajustes contables.

Principales Indicadores Financieros

La empresa devengó el 76,92 % de los ingresos presupuestados. Esto evidencia una ejecución aceptable, aunque queda una brecha de 23,08 % respecto del ingreso codificado.

Fórmula:

$$\text{Ejecución de ingresos} = \frac{\text{Ingresos devengados}}{\text{Ingresos codificados}} \times 100$$

Cálculo 2025:

🗨 Preguntar a ChatGPT

$$\frac{2.807.217,91}{3.649.712,63} \times 100 = 76,92\%$$

- **Índice de recaudación sobre ingreso codificado**

Del total de ingresos previstos, la EPAA-AA convirtió en caja efectiva el 73,72 %. Esto muestra que una parte del ingreso quedó devengada pero no cobrada.

Fórmula:

$$\text{Recaudación sobre codificado} = \frac{\text{Ingresos recaudados}}{\text{Ingresos codificados}} \times 100$$

Cálculo 2025:

$$\frac{2.690.652,72}{3.649.712,63} \times 100 = 73,72\%$$

- **Índice de efectividad de recaudación**

La empresa recaudó el 95,85 % de lo devengado. Este es un indicador favorable de cobranza, aunque todavía queda un saldo no cobrado de **USD 116.565,19**.

Fórmula:

$$\text{Efectividad de recaudación} = \frac{\text{Ingresos recaudados}}{\text{Ingresos devengados}} \times 100$$

Cálculo 2025:

$$\frac{2.690.652,72}{2.807.217,91} \times 100 = 95,85\%$$

- **Índice de autonomía financiera**

El 85,68 % de los ingresos proviene de la operación ordinaria de la empresa. Esto refleja una **alta autosostenibilidad operativa**.

Fórmula:

$$\text{Autonomía financiera} = \frac{\text{Ingresos corrientes devengados}}{\text{Ingresos totales devengados}} \times 100$$

Cálculo 2025:

Ingresos corrientes devengados = 2.405.048,28

Ingresos totales devengados = 2.807.217,91

$$\frac{2.405.048,28}{2.807.217,91} \times 100 = 85,68\%$$

- **Índices de gasto**

La EPAA-AA ejecutó el 76,01 % de su presupuesto de gastos. Esto significa que existió un margen no devengado de 23,99 %, equivalente a **USD 875.730,27**.

Fórmula:

$$\text{Ejecución del gasto} = \frac{\text{Gasto devengado}}{\text{Presupuesto codificado}} \times 100$$

Cálculo 2025:

” Preguntar a ChatGPT

$$\frac{2.773.982,36}{3.649.712,63} \times 100 = 76,01\%$$

- **Índices de resultado presupuestario**

Desde el enfoque presupuestario, la empresa cerró con superávit, es decir, devengó más ingresos que gastos.

Fórmula:

$$\text{Resultado presupuestario} = \text{Ingresos devengados} - \text{Gastos devengados}$$

Cálculo 2025:

$$2.807.217,91 - 2.773.982,36 = 33.235,55$$

Superávit presupuestario = USD 33.235,55

- **Índices de liquidez presupuestaria y caja**

Los ingresos efectivamente cobrados cubrieron el 97 % del gasto devengado. Esto implica una brecha de caja de aproximadamente **USD 83.329,64**.

Fórmula:

🗨 Preguntar a ChatGPT

$$\text{Cobertura de caja} = \frac{\text{Ingresos recaudados}}{\text{Gasto devengado}} \times 100$$

Cálculo 2025:

$$\frac{2.690.652,72}{2.773.982,36} \times 100 = 97,00\%$$

- **Índices de resultado contable**

Este índice debe interpretarse con cautela en una empresa pública, porque no persigue lucro, pero sí sirve para medir el efecto del resultado del ejercicio sobre su base de activos.

Fórmula:

$$\text{ROA contable} = \frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Cálculo 2025:

Resultado del ejercicio = -141.600,92

Activo total = 3.279.196,36

$$\frac{-141.600,92}{3.279.196,36} \times 100 = -4,32\%$$

Por cada USD 100 en activos, la entidad generó una pérdida contable de USD 4,32. Esto muestra presión sobre el resultado financiero-contable, aun cuando presupuestariamente cerró con superávit.

LECTURA TÉCNICA INTEGRAL DE LOS ÍNDICES

En términos técnicos, los índices de 2025 muestran cuatro hallazgos principales:

- La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante mantiene una **alta autonomía financiera** porque el 85,68 % de sus ingresos se origina en su propia operación.
- **La ejecución de ingresos y gastos** se ubica en torno al 76 %, lo que indica una gestión presupuestaria moderadamente eficiente, aunque todavía existe espacio para mejorar la ejecución real.
- **Con relación a la efectividad de recaudación de 95,85 %** es favorable, pero la cobertura de caja del gasto fue de 97 %, por lo que hubo una ligera presión de liquidez.

LIQUIDACIÓN PRESENTARÍA 2025

ANTECEDENTES

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 122.- *Liquidación del Presupuesto* del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que establece la obligación de liquidar el presupuesto al cierre de ejercicio fiscal, así como de las Normas Técnicas de Presupuesto vigentes, se emite el presente Informe Ejecutivo de Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2025, de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA).

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto general inicial de Ingresos de la EPAA-AA aprobado para el año 2025, fue de USD 3.424.832,20. Posteriormente mediante convenio de cooperación interinstitucional, el GAD Municipal de Antonio Ante transfirió los siguientes valores:

- USD 83.000,00 destinados al y obras de ampliación del sistema de agua potable El Rancho.
- USD 141.880,43 para el alcantarillado pluvial La Encañada, 30 de junio y calle Las Vertientes

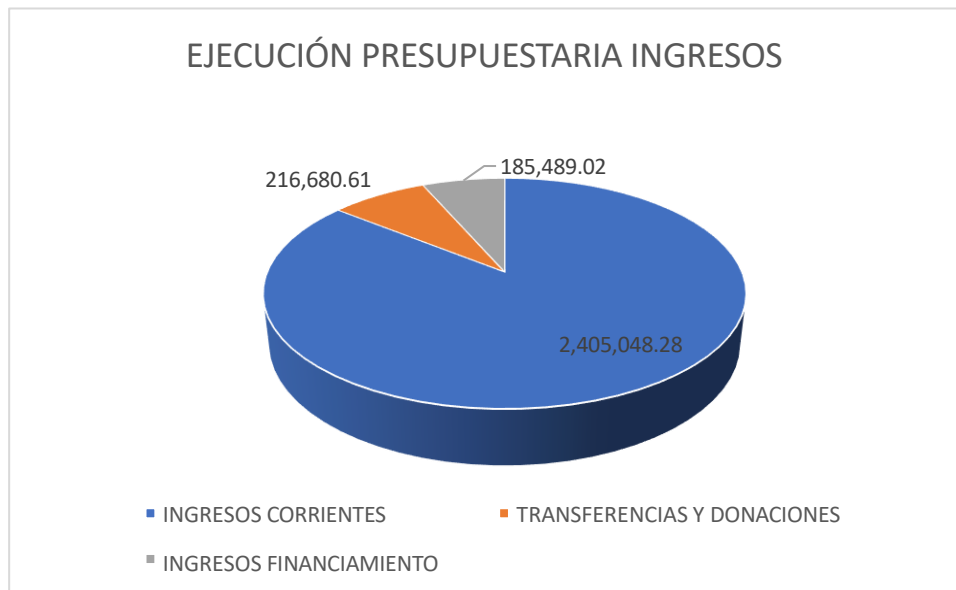
Con estas incorporaciones, el presupuesto codificado ascendió a USD 3.649.712,63.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el total de Ingresos codificados alcanzó USD 3.649.712,63, de los cuales se devengaron USD 2.807.217,91, que equivalentes al 76.92% y se recaudaron efectivamente USD 2,690.652,72 que representa el 73,72%.

PRESUPUESTO DE INGRESOS - EJECUTADO AÑO 2025

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVEN	RECAUDADO	% RECAUDACION
1	INGRESOS CORRIENTES	2,857,580.75	2,405,048.28	84.16	2,288,483.09	80.08
2	INGRESOS DE CAPITAL	324,880.43	216,680.61	66.70	216,680.61	66.70
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	467,251.45	185,489.02	39.70	185,489.02	39.70
	TOTAL USD \$	3,649,712.63	2,807,217.91	76.92	2,690,652.72	73.72

Fuente: Información tomada del sistema contable



INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes comprenden principalmente la venta de los servicios de agua potable y alcantarillado y servicios de conexiones y reconexiones. Para el año 2025 se estimaron en USD 2.857.580,75 de los cuales se devengaron \$ 2.405.048,28, lo que equivale a una ejecución del 84,16%.

Asimismo, los ingresos corrientes recaudados alcanzaron \$ 2.288.483,09 que representan el 80,08%. El detalle de las partidas presupuestarias es el siguiente:

- **Partida 13.- Tasas y Contribuciones** ascienden a USD 322.618,24 que representan el 99,39%.
- **Partida 14.- Venta de Bines y Servicios** asciende a USD 1.937.197,34 que representa el 86,92%.
- **Partida 17.- Renta de Inversiones y Multas** asciende a USD 133.257,11 que representa el 44,53 %.
- **Partida 19 Otros Ingreso** asciende a USD 11.975,39 que representa el 239,51%.

INGRESOS DE CAPITAL

Durante el año 2025, los ingresos de capital codificados ascendieron a USD 324.880,43 de los cuales efectivamente se recaudaron USD 216.680,61 que representa del 66,70%.

Estos recursos corresponden al convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el GAD Municipal de Antonio Ante y la EPAA-AA para el estudio y obras de ampliación del sistema de agua potable El Rancho y el alcantarillado pluvial La Encañada, 30 de junio y calle Las Vertientes.

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

En esta partida presupuestaria se estimaron USD 467.251,45; de los cuales, durante el año 2025, se devengaron USD 185.489,02 lo que equivale a una ejecución del 39,70%.

Los ingresos de financiamiento se desglosan de la siguiente manera:

- **Partida 37.- Saldos Disponibles** USD 250.000,00 que representan el 0,00%, debido a que Ministerio de Finanzas del Ecuador ya no permite realizar el registro contable de esta partida
- **Partida 38.- Cuentas Pendientes por Cobrar** asciende a USD 217.251,45 de los cuales efectivamente se recaudaron \$ 185.489,02 que representa el 85,38 %.

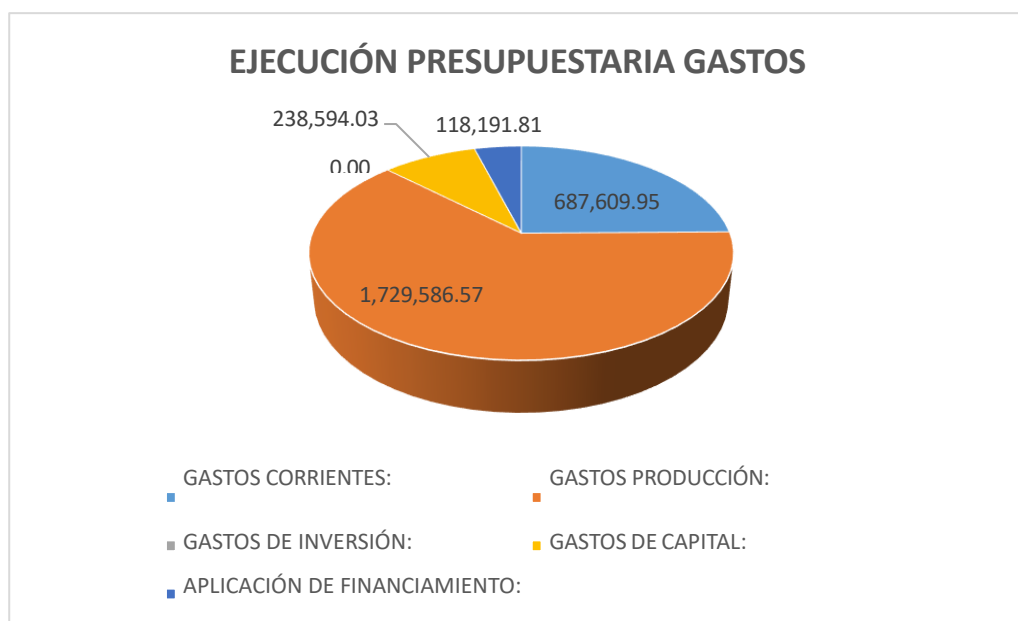
PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto general de gastos codificado para el año 2025, fue de USD 3.649.712,63. Al cierre del ejercicio fiscal, los gastos ejecutados alcanzaron USD 2.773.982,36, lo que representa una ejecución global del 76,01%, conforme se observa en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS AÑO 2025

CODIGO	PARTIDA	CODIFICADO	% Peso	DEVENGADO	VARIACIÓN	% Ejecución
5	GASTOS CORRIENTES	719,925.02	19.73%	687,609.95	32,315.07	95.51%
6	GASTOS PRODUCCION	2,184,448.20	59.85%	1,729,586.57	454,861.63	79.18%
7	GASTOS DE INVERSION	129,056.80	3.54%	0.00	129,056.80	0.00%
8	GASTOS DE CAPITAL	497,150.00	13.62%	238,594.03	258,555.97	47.99%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	119,132.61	3.26%	118,191.81	940.80	99.21%
	TOTAL	3,649,712.63	100.00%	2,773,982.36	875,730.27	76.01%

Fuente: Información tomada del sistema contable



Los niveles de ejecución por tipo de gastos fueron los siguientes:

- Gastos Corrientes con el 95.51%.
- Gastos de Producción con el 79,18%.
- Gastos de Capital con el 47.99%.
- Gastos de Aplicación del Financiamiento con el 99.21%.

GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes para el año 2025, se estimaron en USD 719.925,02. Estos comprenden el pago de remuneraciones del personal administrativo, servicios básicos y adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la empresa. Al cierre del ejercicio, estos gastos alcanzaron a USD 687.609,95 que representa una ejecución del 95.51%.

GASTOS DE PRODUCCIÓN

Los gastos de producción para el año 2025 se presupuestaron en USD 2.184.448,20 y comprenden los recursos destinados al pago de remuneraciones de personal operativo, así como la adquisición de bienes y servicios utilizados en los procesos de producción del agua potable, los mismos que al 31 de diciembre del 2025 alcanzaron a USD 1.729.586,57 que equivalen al 79.18% de ejecución.

GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital para el año 2025, se presupuestaron en USD 497.150,00 y comprenden la adquisición de activos fijos, tales como bombas de agua y motores, generadores eléctricos que sirven para la extracción de agua potable, estos gastos alcanzaron a USD 238.594,03 que equivalen al 47.99%.

GASTOS DE APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO

Los gastos de aplicación del financiamiento se presupuestaron en USD 119.132,61 y corresponden al pago de la deuda pública que mantiene la EPAA-AA con el GAD Municipal de Antonio Ante, originada por el préstamo del Banco del Estado para el proyecto de sectorización de las redes de agua potable, cuyo objetivo es reducir el porcentaje de agua no contabilizada. Al cierre del ejercicio estos gastos alcanzaron a USD 118.191,81 con una ejecución del 99.21%.

DETERMINACIÓN DEL DÉFICIT / SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 265.- *Plazos de Liquidación* del Código Orgánico de Ordenanza Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de determinan las siguientes cifras, conforme al cuadro resumen de Ejecución Presupuestaria del año 2025.

CUADRO RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025

CONCEPTOS	USD
INGRESOS EFECTIVOS	2,807,217.91
GASTOS DEVENGADOS	2,773,982.36
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	33,235.55

SUPERAVIT PRESUPESTARIO 2025

De acuerdo con los registros presupuestarios consignados en la cédula presupuestaria, se determina que durante el ejercicio fiscal 2025, la EPAA-AA obtuvo un superávit presupuestario USD 33.235,55, como resultado de que los ingresos superaron a los gastos.

ÁREA DE COMPRAS PÚBLICAS

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN - PAC

El Plan Anual de Contratación (PAC), es la planificación anual que debe realizar toda entidad contratante, para realizar la adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías necesarias para desarrollar y cumplir con sus actividades de manera eficiente con el fin de cumplir sus metas institucionales.

Esta herramienta permite tener un horizonte trazado y cronológico de las adquisiciones de cada una de las direcciones y unidades de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA.

El PAC inicial para el año 2025 fue de \$1.194.736,02, durante el año fiscal se realizaron 8 reformas al Plan Anual de Contratación las cuales fueron remitidas a la Dirección Administrativa Financiera para su publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, las mismas que fueron realizadas con base a los distintos requerimientos solicitados por las diversas Áreas y/o Unidades Requirentes, las cuales fueron debidamente autorizadas por la máxima autoridad de la EPAA-AA.

Con estas reformas el PAC con el que ascendió fue de \$1.431.339,97

CONTRATACIÓN PÚBLICA.

El Área de Compras Públicas es la encargada de realizar los procesos para la adquisición de bienes y servicios y de esta manera contribuir con el desarrollo de la Unidad.

El Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP) es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento, programación, presupuestos, control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las Entidades Contratantes.

RESULTADOS

Dentro del periodo comprendido desde enero a octubre de 2025, se planificaron procedimientos de contratación financiados con gasto corriente y proyectos de inversión de cada una de las áreas de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA, de los cuales se ejecutaron en su totalidad 76 procedimientos de contratación, conforme el siguiente detalle:

Tipo de Procedimiento	No. Procesos Ejecutados
Ínfima Cuantía	71
Subasta Inversa Electrónica	16
Menor Cuantía	2
Consultoría	1
Licitación Servicios	1
Licitación Obras	2
Licitación Seguros	1
Catálogo Electrónico	5
Total, General Ejecución PAC	99

Fuente: Área de Compras Públicas

Elaborado por: Área de Compras Públicas

Conforme al cuadro que antecede, el presupuesto referencial asignado para los procedimientos de contratación de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA, planificados dentro del periodo fiscal 2025, alcanzó un monto total de USD. \$ 1.087.689,28 valor que no incluye IVA.

Una vez contratado y ejecutados los procedimientos dinámicos y competitivos señalados anteriormente, se adjudicó un monto total de USD. 1.006.924,12 valor que no incluye IVA; generando un ahorro de USD. 80.765,16 del valor asignado a los diferentes procedimientos gestionados dentro del presente periodo fiscal, lo que representa el 7,43%.

Tipo de Procedimiento	Monto adjudicado sin IVA	%
Ínfima Cuantía	259.849,11	25,81%
Subasta Inversa Electrónica	408.622,34	40,58%
Menor Cuantía	38.000,00	3,77%
Consultoría	72.072,00	7,16%
Licitación Servicios	32.000,00	3,18%
Licitación Obras	119.753,65	11,89%
Licitación Seguros	44.383,05	4,41%
Catálogo Electrónico	32.243,97	3,20%
Total, General Ejecución PAC	1.006.924,12	100,00%

Fuente: Área de Compras Públicas

Elaborado por: Área de Compras Públicas

Cabe señalar que los procedimientos planificados y ejecutados, se encontraron alineados al Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones y Presupuesto asignado en el periodo enero – diciembre 2025 de la empresa. Si analizamos con el PAC final del 2025:

PAC 2025		PAC EJECUTADO	
1'194.736,02	Valor		Porcentaje de ejecutado
		1.006.924,12	84,28%

A continuación, se detallan los procedimientos realizados de enero a diciembre 2025

PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA

En el periodo enero – diciembre 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudico un total de 71 órdenes de compra, por un monto de USD 259.849,11 valor que no incluye IVA, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

PROCESOS DE ÍNFIMAS CUANTÍAS 2025				
Nro.	Código del Procedimiento	Objeto del Proceso	Monto Adjudicado	Fecha de Suscripción de Orden
1	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-001	Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor, generadores y maquinaria de la EPAA-AA	3.054,70	07-feb-25
2	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-002	Servicio de Vigilancia Física con medio humano con arma de 10 horas diarias de lunes a viernes	5.565,00	12-mar-25
3	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-003	Servicio de Rastreo y Recuperación de Vehículos Robados	1.764,00	12-mar-25
4	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-004	Adquisición de un servidor de aplicaciones para fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	6.500,00	12-mar-25
5	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-005	Adquisición de llantas para vehículos de la EPAA-AA	6.899,46	17-mar-25
6	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-006	Suscripción de licencias de software de gestión de talento humano que permita la automatización	1.797,00	20-mar-25
7	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-007	Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor, generadores y maquinaria de la EPAA-AA	5.998,44	04-abr-25
8	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-008	Adquisición de ropa de trabajo de trabajo trajes térmico repelente al agua (chompa y pantalón)	972,00	04-abr-25

9	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-001	Adquisición de Tubería y Uniones de Acero Inoxidable	6.997,40	11-abr-25
10	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-002	Adquisición de cable de acero inoxidable para las estaciones de bombeo que opera la EPAA-AA	2.664,00	14-abr-25
11	IC-EPAA-AA-DAJ-2025-009	Adquisición de luminarias Led para sustitución del sistema convencional de iluminación	5.991,30	16-abr-25
12	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-004	Adquisición de cable de acero inoxidable para las estaciones de bombeo que opera la EPAA-AA	6.320,00	28-abr-25
13	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-003	Servicio en Educación Ambiental	2.300,00	25-abr-25
14	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-005	Adquisición de mangueras de presión	2.120,00	05-may-25
15	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-006	Adquisición de teléfonos móviles	540,00	05-may-25
16	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-007	Adquisición de hipoclorito de calcio y cloro en tabletas	1.363,00	08-may-25
17	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-008	Adquisición de materiales para reparación de conexiones domiciliarias	1.388,00	05-may-25
18	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-009	Adquisición de Productos Químicos para realizar fumigaciones como medida preventiva de control de Plagas y Maleza	1.309,00	05-may-25
19	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-010	Adquisición de Caminante Inflable	650,00	05-may-25
20	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-008	Contratación del Servicio de Agencia de Viajes para la Provisión de pasajes Aéreos nacionales para la directiva de la EPAA-AA	697,22	15-may-25
21	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-010	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Motocicletas de la EPAA-AA	4.150,00	01-may-25
22	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-011	Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor, generadores y maquinaria de la EPAA-AA	5.836,45	05-jun-25
23	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-012	Certificación de competencias laborales al personal técnico y jornalero de la EPAA-AA	4.750,00	23-jun-25
24	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-013	Adquisición de Materiales de Ferretería para la Readecuación de las Instalaciones de la EPAA-AA	1.752,36	09-jun-25
25	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-014	Adquisición de Licencias Microsoft Office	2.284,00	09-jul-25
26	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-015	Adquisición de Kit de herramientas para mantenimiento de los equipos informáticos de la EPAA-AA	143,77	16-jul-25

27	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-016	Servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo del Sistema Eléctrico de Transformación en Estaciones de Bombeo	5.558,00	17-jul-25
28	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-017	Adquisición de Herramienta menor	5.833,00	29-jul-25
29	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-018	Servicio de Alquiler de Retroexcavadoras	7.130,00	31-jul-25
30	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-019	Servicio de Mantenimiento de Equipos menores	5.700,00	05-ago-25
31	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-020	Adquisición de Lonas Protectoras para las Volquetas que Opera la EPAA-AA	1.310,00	05-ago-25
32	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-021	Adquisición de Lonas Protectoras para las Volquetas que Opera la EPAA-AA	570,00	06-ago-25
33	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-022	Servicio de Mantenimiento Correctivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Plan Habitacional Alegría La Dolorosa	5.895,00	06-ago-25
34	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-023	Servicio de Mantenimiento de los equipos de aire acondicionado	130,00	20-ago-25
35	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-024	Servicio de hosting web con migración incluida y la renovación de un dominio	280,00	20-ago-25
36	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-025	Adquisición de Dos Motoguadañas con los Implementos Completos para el Mantenimiento de las Áreas Verdes en la PTAR de Chaltura	2.036,00	22-ago-25
37	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-026	Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor, generadores y maquinaria de la EPAA-AA	8.276,09	22-ago-25
38	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-027	Adquisición de Tubos y Tapas Prefabricadas de Hormigón Armado para Pozos De Revisión	9.900,00	02-sep-25
39	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-028	Servicio de consulta en línea de información legal	280,00	03-sep-25
40	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-029	Adquisición de Tanques y Accesorios para el almacenamiento de combustible para los generadores que opera la EPAA-AA	1.295,00	08-sep-25
41	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-030	Adquisición de Equipos Médicos para el dispensario médico de la EPAA-AA	379,76	08-sep-25

42	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-031	Adquisición de Cabezales de Corte y Rollos de Hilo Nylon de Motoguadaña	1.821,35	08-sep-25
43	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-032	Adquisición y Servicio de recarga, mantenimiento de extintores contra incendios	1.057,65	09-sep-25
44	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-033	Adquisición de Equipos para la actualización de circuitos centralizados de cámaras de vigilancia	2.164,50	09-sep-25
45	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-034	Adquisición de Escalera Tubo Galvanizado, Telescópicas y Pata de Gallo para la EPAA-AA	3.850,96	11-nov-25
46	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-034	Servicio de Mantenimiento Correctivo – Preventivo de los Cilindros de Almacenamiento de Cloro Gas	8.061,20	19-sep-25
47	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-035	Adquisición de Medicamentos Básicos para el dispensario médico de la EPAA-AA	790,26	26-sep-25
48	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-036	Adquisición de Insumos Químicos y Biológicos para el Tratamiento de Las Aguas Residuales en la PTAR de Chaltura	8.464,28	21-oct-25
49	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-037	Adquisición de formularios de especies valoradas para el área de tesorería	245,00	23-oct-25
50	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-038	Servicio de vigilancia y seguridad en las oficinas de la EPAA-AA	3.975,00	23-oct-25
51	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-039	Adquisición de Machimbrados para Manguera de Succión del Hidro Succionador	3.000,00	29-oct-25
52	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-040	Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor, generadores y maquinaria de la EPAA-AA	9.874,26	29-oct-25
53	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-041	Adquisición de Material Pétreo para la Construcción de Pozos y Cajas de Revisión de Alcantarillado	2.984,00	05-nov-25
54	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-042	Adquisición de materiales de ferretería	5.997,76	05-nov-25
55	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-043	Adquisición de licencia de software especializado para gestión de presupuestos	680,00	06-nov-25
56	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-044	Servicio de Control de Plagas y Roedores a nivel de Las Plantas de Tratamiento y Vertientes de Distribución que Opera la EPAA-AA	1.557,00	06-nov-25
57	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-045	Adquisición de Puntos Ecológicos (Tachos clasificadores de Basura)	2.280,29	06-nov-25
58	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-046	Adquisición de Sillas Ergonómicas	7.195,50	21-nov-25

59	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-047	Adquisición de Reactivos Químicos	7.212,50	01-dic-25
60	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-048	Servicio de Mantenimiento Correctivo – Preventivo del Instrumentos de Laboratorio	5.900,00	01-dic-25
61	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-049	Adquisición de Varillas de Acero y Accesorios para limpieza de redes de alcantarillado	2.981,34	01-dic-25
62	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-050	Servicio de un Laboratorio Acreditado por el SAE para realizar el Análisis CRETIB para los lodos de la PTAR de Chaltura que opera la EPAA-AA	760,00	01-dic-25
63	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-051	Adquisición de cercas eléctricas para las plantas, subsistemas y sistemas de bombeo de agua administrados por la EPAA-AA incluye instalación y mantenimiento	5.801,47	01-dic-25
64	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-052	Servicio de Vulcanizado, repuestos menores y lubricantes para la maquinaria menor	2.900,04	02-dic-25
65	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-053	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Maquinaria Pesada e Hidro succionador de propiedad de La EPAA-AA	9.300,00	02-dic-25
66	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-054	Adquisición e Instalación de filtros, lecho filtrante y generador de ozono para la planta embotelladora,	1.395,00	05-dic-25
67	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-055	Adquisición e Instalación de cubiertas protectoras de PRFV para el canal de pre-tratamiento en la PTAR Chaltura del cantón Antonio Ante	7.799,80	05-dic-25
68	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-056	Adquisición e instalación de criba y blower (aireadores de microburbuja) en el sistema de tratamiento de la PTAR de Chaltura	8.650,00	05-dic-25
69	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-057	Servicio de Mantenimiento correctivo y preventivo del Equipo de bombeo de lodos y aguas residuales de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante	1.370,00	05-dic-25
70	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-058	Servicio de Capacitación sobre hábitos saludables nutrición para el personal de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante	2.500,00	05-dic-25
71	IC-EPAA-AA-OC-BS-2025-059	Adquisición de Bandejas elaboradas en Planchas Galvanizadas para realizar la Mezcla de Hormigón o Mortero en los sitios de trabajo de la EPAA-AA	900,00	18-dic-25

PROCESOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

En el periodo de enero a diciembre de 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudico un total de 12 procedimientos, por un monto de USD 408.622,34 valor que no incluye IVA, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

Código	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Monto del Contrato	Fecha de Suscripción del Contrato	Estado del Proceso	Fecha de Publicación
<u>SIE-EPAA-AA-2025-001</u>	ADQUISICIÓN DE BOMBAS, MOTORES Y KITS PARA LOS SISTEMAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EPAA-AA	-			Desierta	02-abr-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-002</u>	ADQUISICIÓN DE BOMBAS, MOTORES Y KITS PARA LOS SISTEMAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EPAA-AA	79.866,11	75.390,00	04-jul-25	Finalizado	13-may-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-003</u>	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CLORACIÓN PARA SUBSISTEMAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ADMINISTRADAS POR LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE	30.000,00	24.800,05	18-jul-25	Ejecución de Contrato	28-may-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-004</u>	ADQUISICIÓN DE CLORO GAS	31.198,40	29.596,32	30-jul-25	Ejecución de Contrato	
<u>SIE-EPAA-AA-2025-005</u>	SERVICIO DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUAS RESIDUALES Y TRATADAS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE MEDIANTE UN LABORATORIO ACREDITADO	23.117,40	21.200,00	10-sep-25	Ejecución de Contrato	08-jul-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-006</u>	Adquisición de una retroexcavadora con brazo extensible para la EPAA-AA	-			Desierto	07-jul-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-007</u>	ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PLÁSTICAS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	33.799,14	23.745,97	11-sep-25	Ejecución de Contrato	25-jul-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-008</u>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA LAS ESTACIONES DE BOMBEO	12.901,21	11.150,00	17-oct-25	Ejecución de Contrato	20-ago-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-009</u>	ADQUISICIÓN DE UNIONES, MECÁNICAS Y ACCESORIOS DE HIERRO FUNDIDO PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE	39.916,19	29.990,00	20-oct-25	Ejecución de Contrato	22-ago-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-010</u>	ADQUISICIÓN DE AGENTE COAGULANTE FLOCULANTE	20.962,50	13.000,00	12-nov-25	Ejecución de Contrato	11-sep-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-011</u>	ADQUISICIÓN DE CABLE SUMERGIBLE PLANO PARA LOS SISTEMAS DE BOMBEO OPERADOS POR LA EPAA-AA	-			Desierto	24-oct-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-012</u>	ADQUISICIÓN DE CABLE SUMERGIBLE PLANO PARA LOS SISTEMAS DE	21.645,00	12.500,00	09-ene-26	Ejecución de Contrato	05-nov-25

	BOMBEO OPERADOS POR LA EPAA-AA					
<u>SIE-EPAA-AA-2025-013</u>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE, EPAA-AA	27.237,73	25.500,00	16-dic-25	Ejecución de Contrato	17-nov-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-014</u>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRECISIÓN CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EJECUTAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS POR PARTE DE LA EPAA-AA, CANTÓN ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA.	14.780,00	11.400,00	16-dic-25	Ejecución de Contrato	17-nov-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-015</u>	Adquisición de una retroexcavadora con brazo extensible para la EPAA-AA	139.000,00	130.350,00	09-ene-26	Ejecución de Contrato	04-dic-25
<u>SIE-EPAA-AA-2025-016</u>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TODO EN UNO	-			Desierto	17-dic-25

PROCESOS DE MENOR CUANTÍA

En el periodo de enero a diciembre de 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudico un total de 1 procedimiento, por un monto de USD 38.000,00 valor que no incluye IVA, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

Código	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Monto del Contrato	Fecha de Suscripción del Contrato	Estado del Proceso	Fecha de Publicación
<u>MCS-EPAA-AA-2025-001</u>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EPAA-AA	39.000,00	38.000,00	18-jul-25	Ejecución de Contrato	02-jun-25
<u>MCS-EPAA-AA-2025-002</u>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA DE LA EPAA	-			Desierta	03-jul-25

PROCESOS DE CONSULTORÍA

En el periodo de enero a diciembre de 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudico un total de 1 procedimientos, por un monto de USD 72.072,00 valor que no incluye IVA, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

Código	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Monto del Contrato	Fecha de Suscripción del Contrato	Estado del Proceso	Fecha de Publicación
<u>CDC-EPAA-AA-2025-001</u>	Estudios de geofísica aplicada a la prospección de agua subterránea con perforación de pozo exploratorio para evaluación y diseños definitivos de ingenierías completas para la construcción del pozo de explotación de agua subterránea en el sector El Rancho, parroquia Atuntaqui, cantón Antonio Ante	72.072,00	72.072,00	14-jul-25	Ejecución de Contrato	22-may-25

PROCESOS DE LICITACIÓN OBRAS

En el periodo de enero a diciembre de 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudico un total de 2 procedimientos, por un monto de USD 119.753,65 valor que no incluye IVA, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

Código	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Monto del Contrato	Fecha de Suscripción del Contrato	Estado del Proceso	Fecha de Publicación
<u>LICO-EPAA-AA-2025-001</u>	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE LAS VERTIENTES, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA ATUNTAQUI, CANTÓN ANTONIO ANTE	79.913,58	69.753,65	12-dic-25	Ejecución de contrato	20-oct-25
<u>LICO-EPAA-AA-2025-002</u>	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE ABELARDO MONCAYO DEL BARRIO LA TOLA, NATABUELA.	50.000,00	50.000,00		Ejecución de contrato	29-dic-25

PROCESOS DE LICITACIÓN SEGUROS

En el periodo de enero a diciembre de 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudico un total de 1 procedimientos, por un monto de USD 44.383,05 valor que no incluye IVA, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

Código	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Monto del Contrato	Fecha de Suscripción del Contrato	Estado del Proceso	Fecha de Publicación
<u>LICSG-EPAA-AA-2025-001</u>	CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS EN RAMOS GENERALES, RAMOS TÉCNICOS, RAMO SEGURO DE VIDA PARA LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANTONIO ANTE EPAA-AA	45.000,00	44.383,05	28-nov-25	Ejecución de contrato	20-oct-25

PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO 2025

En el de enero a diciembre de 2025, la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA adjudicó un total de 5 procedimientos, por un monto de USD 32.243,97 valor que no incluye IVA, de dichos procedimientos se generaron 14 órdenes de compra, las mismas que fueron realizadas de acuerdo con la normativa vigente, y que a continuación se detalla:

Código	Objeto del Proceso	No. Orden de Compra	Descripción de la Compra	Monto de la Orden
CATE-EPAA-AA-001-2025	ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EPAA-AA	CE-20250002798045	NEUMATICO 225/70R15 100S TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO	434,72
		CE-20250002798046	NEUMATICO 315/80R22.5 DIRECCION APLICACION SERVICIO SEVERO	2.410,60
		CE-20250002798047	NEUMATICO 255/70R16 111S TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO 60/40*	1.215,20
		CE-20250002798048	NEUMATICO 225/70R16 103T TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO	505,60
CATE-EPAA-AA-002-2025	Adquisición de Ropa de Trabajo para los trabajadores de la EPAA-AA	CE-20250002803328	PANTALON INDIGO CON CINTA REFLECTIVA	3.329,48
		CE-20250002803329	CHALECO DE SEGURIDAD	1.905,68
		CE-20250002803330	Gorra tipo safari	487,80
		CE-20250002803331	CAMISA JEAN 7 ½ ONZAS CON CINTA	2.896,61
		CE-20250002803332	BUZO TIPO POLO DE ALGODÓN	1.353,13
		CE-20250002803333	CHOMPA IMPERMEABLE CON FORRO POLAR Y BORDADOS	800,00
		CE-20250002803334	BOTÍN DIELECTRICO CUERO HIDROFUGAD	4.253,72
CATE-EPAA-AA-003-2025	Adquisición de tapas con cerco y bisagra, hierro dúctil para los pozos de alcantarillado	CE-20250002912500	TAPA CON CERCO, D600, HIERRO DUCTIL, GRUPO B, GRADO 80 55 06	10.188,00
CATE-EPAA-AA-004-2025	Adquisición de neumáticos para los vehículos donados por el GADMAA	CE-20250002916205	NEUMATICO 255/70R16 111S TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO 60/40*	1.518,50
CATE-EPAA-AA-005-2025	Adquisición de escritorios	CE-20250002951474	ESCRITORIOS	994,93

INVENTARIOS Y SERVICIOS GENERALES

GESTIÓN DE INVENTARIOS Y EXISTENCIAS

Esta unidad es responsable del control físico y contable de los materiales necesarios para la operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

Control de Activos: Supervisa el ciclo de vida de los bienes institucionales, incluyendo equipos informáticos (valorados en **118.191,81 USD**) e infraestructura hidráulica (**177.973,55 USD**).

Constatación Física: Realiza procesos de verificación periódica de existencias para asegurar la concordancia entre los saldos en bodega y los balances institucionales.

Abastecimiento Operativo: Gestiona la adquisición y entrega de materiales y accesorios (con un presupuesto codificado de **50.000,00 USD**) para reparaciones de emergencia y mantenimiento preventivo.

SERVICIOS GENERALES Y SOPORTE LOGÍSTICO

El área garantiza la continuidad de las actividades administrativas y operativas de la empresa mediante la gestión de recursos físicos y servicios de apoyo.

Mantenimiento de Infraestructura: Coordina los servicios de limpieza, remediación ambiental y mantenimiento de los sistemas de agua para asegurar un entorno de trabajo óptimo y el cumplimiento de normativas ambientales.

Gestión del Parque Automotor: Supervisa el estado y operatividad de los vehículos institucionales, rubro que registró un gasto devengado de **7.691,60 USD** en el último ejercicio fiscal.

No.	NÚMERO DE PLACA	MARCA/ MODELO	COLOR	AÑO DE FABRICACIÓN	TIPO DE VEHÍCULO
1	IEA0258	MAZDA	ROJO	2005	CAMIONETA
2	IMD0122	CHEVROLET	ROJO	2011	CAMIONETA
3	EA553E	MOTOR 1	NEGRO	2012	MOTOCICLETA
4	EA550E	MOTOR 1	NEGRO	2012	MOTOCICLETA
5	GA422E	HONDA	AZUL	2011	MOTOCICLETA
6	GA441E	MOTOR 1	AZUL	2015	MOTOCICLETA
7	GA442E	MOTOR 1	AZUL	2015	MOTOCICLETA
8	IMA1458	KIA	BLANCO	2016	CAMION TALLER
9	7.2-10-000069	CASE	AMARILLO	2001	MAQUINARIA
10	7.2-10-002009	HIDROMEK	BEIGE	2017	MAQUINARIA
11	IMA1405	CHEVROLET	AZUL	2001	VOLQUETA / TANQUERO
12	IMA1404	KIA	BLANCO	2019	JEEP
13	IR994X	YAMAHA	AZUL	2019	MOTOCICLETA

14	IR993X	YAMAHA	AZUL	2019	MOTOCICLETA
15	IMA1413	CHEVROLET	BLANCO	2019	CAMIONETA
16	GA632K	YAMAHA	AZUL	2020	MOTOCICLETA
17	IMA-1437	SINOTRUK	BLANCO	2022	VOLQUETA
18	GTA8422	UD TRUKS	BLANCO	2023	HIDROSUCCIONADOR
19	IMD0145	CHEVROLET	PLOMO	2007	CAMIONETA
20	IMD0035	MITSUBISHI	BLANCO	2007	JEEP
21		CASE	AMARILLO	2025	MAQUINARIA

Servicios Externos: Administra la contratación de servicios personales sin relación de dependencia y servicios técnicos especializados necesarios para el soporte de la gestión ciudadana.

Objetivos Técnicos del Área

Optimización del Gasto: Reducir la brecha entre el presupuesto codificado y el ejecutado mediante una planificación logística eficiente.

Transparencia Contable: Mantener actualizado el Inventario de Bienes de Larga Duración para reflejar con precisión el activo total de la empresa, el cual asciende a **3.279.196,36 USD**.

Soporte a la Recaudación: Proveer los insumos técnicos (medidores, sellos institucionales, materiales de oficina) que facilitan la gestión de cobro y atención al usuario.

GESTIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍAS (TICS)

ANTECEDENTES

En cumplimiento del Memorando Nro. EPAA-AA-DAF-2025-0632-M, se presenta el Informe de Gestión de la Especialidad de TICS.

Contexto de la Gestión y Financiero

La gestión 2025 revierte la tendencia histórica de inversión mínima (ej. \$0.00 en el periodo 2019 - 2023 en inversión de sistemas e inicia un enfoque estratégico para mitigar un riesgo financiero crítico: el diagnóstico reveló un Desfase Masivo en Catastro y Lecturas, contribuyendo al 40.87% de Agua No Contabilizada (ANC) y una potencial pérdida económica anual superior a \$1,073,094.00

Desalineación Estratégica Histórica

Al revisar el Plan Operativo Anual (POA) del área de TICS en los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024, se concluye que un 90% de las actividades y proyectos se repetían anualmente Esta repetición constante evidencia una gestión enfocada principalmente en tareas operativas (Licenciamiento, Suministros de

Impresión, Adquisición de Impresoras, Mantenimiento de Hardware y Red), desviándose del Direccionamiento Estratégico de la Empresa.

PROGRAMA/ PROYECTO/COMPETENCIA	VALOR
Suministros Impresión e impresoras	\$ 38,639.21
Mantenimiento DataCenter	\$ 9,654.40
Reparación Fibra Óptica	\$ 1,971.20
Inversión en Equipos de Computo	\$ 34,230.24
Licencias informáticas	\$ 48,193.60
Mantenimiento y reparación de cercas eléctricas	\$ 5,107.20
Activos pasivos de red	\$ 12,409.60
Servicio de Hosting y Dominio de la EPAA-AA	\$ 4,636.80

Reorientación de la Gestión 2025: Eficiencia y Misión

La gestión de 2025 fue reformulada para transformar el área de TICS, pasando de ser un centro de gasto operativo recurrente a un pilar estratégico de la misión y visión institucional:

Foco en el Riesgo Financiero (Misión): La gestión 2025 reorientó la inversión directamente hacia la solución del riesgo crítico de pérdida económica superior a \$1,073,094.00 por el Agua No Contabilizada (ANC). Esto se instrumentalizó a través del desarrollo del nuevo Sistema de Comercialización. La fase inicial se centró en el análisis y diseño de procesos para establecer una base de datos robusta y acorde a la necesidad institucional. Este análisis técnico permitió la adquisición del servidor y el desarrollo de APIs online enfocadas en la validación en tiempo real de Catastro y Lecturas, atacando así la raíz de la ineficiencia operativa que históricamente generaba un alto costo en la corrección de problemas.

Eficiencia en el Gasto: Se demostró que con una **mínima inversión** (\$21,377.00 en sistemas clave) y una gestión inteligente (ej. no ejecutar Suministros por contar con inventario, usar personal propio para mantenimiento de equipos, instalación de cámaras), se lograron resultados de alto impacto, evitando la inercia de la repetición presupuestaria de años anteriores.

Proceso	Inversión Propuesta	Inversión Ejecutada
Adquisición de materiales de Impresión	5664.9	0
Servicio de Mantenimiento Aire Acondicionado	230	130
Licenciamiento	7475	4863
Hosting	460	280
Actualización Sistema Comercial	13800	6000
Intranet	4025	
Celulares (Lecturas, Recaudación)	300	300
Circuito Centralizado de Vigilancia	4370	2164.45
Servidor Aplicaciones y Base de Datos	7475	7475
kit de herramientas	345	165.34
TOTAL	44144.9	21377.79

ÁREA DE TALENTO HUMANO

ANTECEDENTES

En cumplimiento de la planificación institucional y conforme a las disposiciones emitidas por la Gerencia General, la Unidad de Talento Humano presenta el informe de gestión correspondiente al período enero a octubre. El presente documento resume las actividades ejecutadas, los avances alcanzados, los procesos administrativos desarrollados y los resultados obtenidos en materia de administración del talento humano, capacitación, salud y seguridad ocupacional, bienestar laboral y cumplimiento normativo, con el fin de evaluar el progreso de las metas establecidas y aportar insumos para la toma de decisiones estratégicas dentro de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Talento Humano durante el período enero a octubre, organizadas por ejes de trabajo con el propósito de evidenciar el avance operativo, técnico y administrativo alcanzado en cumplimiento del Plan Operativo Anual y de los lineamientos institucional.

PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Planificación del Talento Humano	Se elaboró y actualizó la planificación anual de Talento Humano, incluyendo proyección de necesidades de personal, análisis de brechas y requerimientos formativos.	Planificación institucional de Talento Humano estructurada, alineada a objetivos estratégicos y necesidades operativas.	Unidad de Talento Humano.	Documento base para la toma de decisiones y programación anual.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Contratos eventuales	Se gestionó la suscripción de cinco contratos de trabajo bajo la modalidad de contrato eventual, conforme a las necesidades institucionales y la normativa vigente.	5 personas que se sumaron al personal operativo	Unidad de Talento Humano.	
2	Contratos por Bajo Relación de dependencia	Se gestionó la contratación de cinco servidores bajo relación de dependencia, de acuerdo con los perfiles institucionales y los requerimientos vigentes.	5 servidores incorporados: Especialista de Proyectos y Estudios, Especialista de Talento Humano, Topógrafo y Especialista de Agua Potable.	Unidad de Talento Humano.	Acá se resta una persona que fue desvinculada en el periodo de prueba como Especialista de Estudios y Proyectos.

3	Contratos por Servicios Profesionales	Se gestionó la contratación de dos profesionales bajo la modalidad de Servicios Profesionales, conforme a los requerimientos institucionales.	Dos contratos suscritos: Especialista de Comunicación y Programador incorporados a sus actividades.	Unidad de Talento Humano.	Contratos emitidos conforme a lineamientos institucionales.
4	Encargo de funciones	Se emitieron dos acciones de personal para disponer el encargo temporal de funciones en puestos que requerían continuidad operativa y soporte técnico inmediato.	Dos encargos asignados: Director Técnico y Especialista de Alcantarillado asumieron las funciones correspondientes.	Unidad de Talento Humano	Encargos realizados conforme a normativa de administración del talento humano.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Inducción al personal que ingresa	Se ejecutaron procesos de inducción institucional dirigidos al personal de nuevo ingreso, abordando normativa interna, estructura organizacional, roles, seguridad y salud en el trabajo, y obligaciones administrativas.	12 inducciones realizadas	Unidad de Talento Humano	Actividad orientada a garantizar la adecuada integración y adaptación del personal nuevo.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Aprobación del Plan Anual de Capacitaciones de la EPAA-AA.	Se elaboró, revisó y gestionó la aprobación del Plan Anual de Capacitaciones, considerando las necesidades formativas del personal administrativo y operativo, conforme a los diagnósticos institucionales, lineamientos normativos y objetivos estratégicos de la Empresa Pública de Agua Potable.	Plan Anual de Capacitaciones aprobado.	Unidad de Talento Humano	Instrumento técnico indispensable para la planificación y fortalecimiento del desarrollo del talento humano.
2	Capacitación en VIH/SIDA / Ministerio de Salud Pública.	Se ejecutaron jornadas de capacitación institucional sobre prevención, transmisión, factores de riesgo y medidas de protección frente al VIH/SIDA, dirigidas al personal administrativo y operativo.	Personal capacitado en prevención y manejo de riesgos relacionados con VIH/SIDA.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad alineada a programas de prevención y a la normativa del Ministerio de Trabajo.
3	Capacitación en Gestión Documental y Archivo – SECAP.	Se coordinó la inscripción, participación y seguimiento del personal en la capacitación impartida por el SECAP sobre gestión documental, archivo, normativa archivística vigente y buenas prácticas para el manejo adecuado de documentación institucional.	Personal capacitado en gestión documental y archivo.	Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada a la normativa archivística.
4	Taller de Riesgos Psicosociales con la Cruz Roja.	Coordinación y ejecución del taller impartido por la Cruz Roja, orientado a la identificación y prevención de riesgos	Personal sensibilizado y fortalecimiento de medidas	Unidad de Talento Humano, Salud	Actividad de comunicación interna y

		psicosociales en el entorno laboral.	preventivas en SST.	y Seguridad Ocupacional.	bienestar laboral.
5	Taller de Fortalecimiento Personal.	Coordinación y ejecución del taller orientado al desarrollo de habilidades personales, emocionales y de trabajo en equipo del personal.	Personal capacitado y competencias blandas fortalecidas.	Unidad de Talento Humano.	Actividad enmarcada en bienestar laboral y desarrollo humano.
6	Certificaciones en Operaciones de Sistemas de Captación, Conducción, Tratamiento y Almacenamiento de Agua Potable - SECAP	Coordinación del proceso de certificación por competencias en "Operaciones de Sistemas de Captación, Conducción, Tratamiento y Almacenamiento de Agua Potable", incluyendo inscripción, evaluación teórica y práctica, verificación de requisitos y acompañamiento.	Personal operativo y técnico certificado por el SECAP.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad alineada a fortalecimiento técnico y estándares de operación.
7	Certificación en Prevención de Riesgos Laborales – SECAP	Coordinación del proceso de certificación en Prevención de Riesgos Laborales para personal operativo y técnico, en articulación con el SECAP. Incluyó inscripción, acompañamiento y verificación de requisitos.	Personal operativo y técnico certificado por el SECAP en prevención de riesgos laborales.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad alineada al fortalecimiento de competencias y al SGSST.
8	Charla de SOLCA sobre cáncer de piel y cérvix.	Coordinación y desarrollo de charla preventiva impartida por SOLCA sobre cáncer de piel y cáncer de cuello uterino, dirigida al personal.	Personal sensibilizado y fortalecimiento de acciones preventivas en salud.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad alineada al programa de Salud Ocupacional.
9	Capacitaciones preventivas	Se coordinaron y ejecutaron charlas informativas sobre prevención del consumo de alcohol y drogas, identificación del riesgo psicosocial, ergonomía y promoción de estilos de vida saludables, dirigidas al personal administrativo y operativo.	Personal capacitado y actualizado en temas de prevención y salud laboral.	Médico Ocupacional.	Actividades alineadas al Programa de Salud Ocupacional.
10	Participación en capacitaciones ofertadas por la Contraloría General del Estado	Se gestionó la inscripción, coordinación y seguimiento de la participación del personal en las capacitaciones ofertadas por la Contraloría General del Estado. Los cursos considerados fueron: Normas de control interno con enfoque a procesos; Control en los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal para el gestor; Project aplicado al control de proyectos; Control en las fases de la contratación pública; Control y administración de bienes en el sector público; Estrategias de orientación al servicio; Participación ciudadana en el rol social de la Contraloría General del Estado; y Control en la gestión pública. Se verificaron requisitos, cupos, horarios y se realizó el respectivo seguimiento del cumplimiento.	Personal capacitado en temas de control gubernamental, gestión administrativa, contratación pública, administración de bienes, proyectos y servicio al usuario, fortaleciendo las capacidades institucionales.	Unidad de Talento Humano	Actividad alineada al plan institucional de capacitación y a los lineamientos de formación del sector público.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Reorganización de estaciones de trabajo.	Cambios en la asignación de estaciones de trabajo en Comercialización, Administrativa Financiera, Dirección Técnica y Asesoría Jurídica.	Aporta a la optimización de espacios y mejora de atención al cliente.	Unidad de Talento Humano.	Priorizar la cercanía entre equipos de trabajo.
2	Implementación del software SIRHA.	Ejecución del proceso de implementación del sistema SIRHA, incluyendo carga de información del personal, validación de datos, configuración de perfiles y capacitación básica de uso.	Sistema SIRHA implementado y operando para gestión de talento humano.	Unidad de Talento Humano, TICs.	Mejora de procesos administrativos y optimización del control de asistencia.
3	Cambio de puesto de trabajo por condición de vulnerabilidad	Se gestionó el cambio de puesto de trabajo para trabajadores con condiciones de salud que requieren una reubicación, conforme a lo establecido en la normativa vigente y con base en los informes médicos correspondientes.	La reubicación se ejecutó de manera adecuada, garantizando la protección de la salud del trabajador y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de prevención y bienestar laboral.	Médico Ocupacional	Actividad realizada con base en criterios de salud laboral y normativa vigente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Evaluación del Desempeño Institucional	Se ejecutó el proceso anual de Evaluación del Desempeño del personal administrativo y técnico, integrando las fases de elaboración del cronograma, socialización del proceso, aplicación de instrumentos evaluativos, consolidación de resultados y retroalimentación individual. El proceso se desarrolló conforme a la normativa del Ministerio de Trabajo y los lineamientos institucionales, asegurando transparencia, participación y seguimiento de brechas de desempeño	Evaluación del desempeño ejecutada y calificaciones registradas; personal retroalimentado y planes de mejora establecidos.	Unidad de Talento Humano.	Actividad obligatoria, alineada al fortalecimiento institucional y a la mejora continua del talento humano.

COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Aprobación del Plan Institucional de Incentivos	Se elaboró, revisó y presentó a Gerencia el Plan Institucional de Incentivos de la EPAA-AA, considerando criterios de desempeño, cumplimiento de metas, reconocimiento al	Plan de Incentivos aprobado y listo para su aplicación institucional.	Unidad de Talento Humano.	Insumo estratégico para fortalecer el desempeño, motivación y clima laboral.

		personal y lineamientos de la normativa vigente. Incluyó análisis técnico, socialización preliminar y ajustes conforme a observaciones de las áreas responsables.			
2	Socialización sobre seguros institucionales del Seguro de Vida.	Socialización al personal operativo sobre coberturas, beneficios, procedimientos y canales de atención de los seguros institucionales.	Personal informado sobre beneficios y procedimientos.	Talento Humano, Servicios Generales.	Actividad clave en bienestar integral.

BIENESTAR LABORAL Y CLIMA ORGANIZACIONAL

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Campaña visual con convenio para entrega de lentes.	Ejecución de campaña visual dirigida al personal administrativo y operativo, difundiendo beneficios del convenio institucional para evaluación optométrica y adquisición de lentes. Incluyó difusión, coordinación de horarios y acompañamiento.	Personal atendido y acceso facilitado a lentes mediante convenio institucional.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad preventiva del SGSST y de bienestar laboral.
2	Apoyo en la Ruta del Agua – Ciclopaseo.	Se brindó acompañamiento institucional en la actividad “Ruta del Agua – Ciclopaseo”, mediante la coordinación logística, presencia operativa, asistencia al personal participante y articulación con las áreas organizadoras. La intervención incluyó control de puntos estratégicos, apoyo en seguridad, hidratación y seguimiento del desarrollo del recorrido.	Actividad ejecutada con éxito, garantizando orden, seguridad y participación activa del personal institucional y la comunidad	Unidad de Talento Humano, Gerencia.	Actividad orientada al fortalecimiento del clima organizacional, promoción de hábitos saludables y vinculación comunitaria.
3	Mejoramiento del área de comedor para los funcionarios.	Se realizó la adecuación, ordenamiento y optimización del área de comedor institucional, mediante la reorganización del mobiliario, mejora de las condiciones de higiene, implementación de señalética, distribución de espacios y control del cumplimiento de normas de uso. Estas acciones buscan garantizar un ambiente adecuado, seguro y funcional para el descanso del personal durante la jornada laboral.	Área de comedor mejorada, funcional y habilitada para el uso adecuado del personal.	Unidad de Talento Humano.	Actividad orientada al bienestar laboral, ambientes de trabajo saludables y fortalecimiento del clima organizacional.
4	Apoyo en el Primer Foro “El Agua como Medio y Recurso: Cuidarla es Tarea de Todos”	Se brindó acompañamiento institucional en la organización y ejecución del foro, coordinando aspectos logísticos, presencia de personal, apoyo operativo y articulación con las áreas responsables. La actividad incluyó asistencia en el control	Foro desarrollado exitosamente con participación activa del personal y cumplimiento de la agenda programada.	Unidad de Talento Humano, Gerencia.	Actividad orientada a fortalecer la vinculación institucional, la sensibilización ambiental y la participación comunitaria.

		de ingreso, apoyo en la instalación técnica, acompañamiento a los ponentes e implementación del protocolo institucional durante el evento.			
6	Apoyo en la Caminata por el Día Mundial de la Tierra	Se brindó acompañamiento institucional en la organización y ejecución de la Caminata por el Día Mundial de la Tierra, coordinando la participación del personal, apoyo logístico, control de puntos estratégicos y articulación con las áreas organizadoras. Se realizó asistencia operativa durante el recorrido, garantizando orden, seguridad y cumplimiento de la planificación establecida.	Actividad ejecutada con participación institucional y desarrollo normal del recorrido.	Unidad de Talento Humano, Gerencia.	Actividad orientada a la sensibilización ambiental, promoción de hábitos saludables y fortalecimiento del clima organizacional.
7	Mantenimiento integral de infraestructura – Pintura interna.	Se coordinó y ejecutó el mantenimiento interno de la infraestructura institucional, que incluyó trabajos de pintura en oficinas, pasillos, áreas comunes y zonas de atención al público. Estas labores se realizaron en coordinación con el Área Técnica y Servicios Generales, garantizando la mejora estética, higiénica y funcional de los espacios de trabajo, contribuyendo al bienestar del personal y a la imagen institucional.	Áreas internas renovadas, con mejores condiciones ambientales y espacios más adecuados para el personal y usuarios.	Unidad de Talento Humano, Servicios Generales y Área Técnica.	Actividad ejecutada en conjunto con el equipo técnico, orientada al mejoramiento continuo de los ambientes laborales.
8	Campaña del buen uso de los servicios higiénicos.	Se elaboró y ejecutó una campaña institucional dirigida al personal administrativo y operativo, enfocada en promover el uso adecuado de los servicios higiénicos. Incluyó la elaboración de material visual, socialización de buenas prácticas, señalización preventiva y seguimiento a las condiciones de higiene en las áreas comunes. La iniciativa buscó fortalecer hábitos adecuados y prevenir deterioros en la infraestructura sanitaria.	Personal sensibilizado y mejora progresiva en las prácticas de higiene en las instalaciones institucionales.	Unidad de Talento Humano.	Actividad preventiva orientada al mantenimiento adecuado de espacios comunes y al fortalecimiento del clima organizacional.
9	Apoyo en el Foro del Agua por el Día Mundial del Ambiente.	Se brindó acompañamiento institucional en el Foro del Agua realizado por el Día Mundial del Ambiente, coordinando la participación del personal, apoyo logístico y articulación con los organizadores. Entre las acciones ejecutadas se incluyó la asistencia al montaje del evento, control de ingreso, soporte operativo durante las	Foro ejecutado exitosamente, con participación institucional y apoyo operativo durante todo el desarrollo del evento.	Unidad de Talento Humano, Gerencia.	Actividad orientada a la vinculación ambiental, sensibilización en el cuidado del agua y fortalecimiento del clima organizacional.

		ponencias y verificación del cumplimiento del programa previsto.			
10	Campaña "Conéctate con tu Trabajo"	Se implementó la campaña institucional "Conéctate con tu Trabajo", orientada a reducir el uso inapropiado del teléfono celular durante la jornada laboral. La actividad incluyó la elaboración de mensajes informativos, material visual preventivo, socialización con el personal y monitoreo de cumplimiento. La campaña buscó fortalecer la productividad, disciplina y seguridad en áreas administrativas y operativas.	Personal sensibilizado y mejora observable en los hábitos de uso del celular dentro de la jornada laboral.	Unidad de Talento Humano, Comunicación.	Actividad orientada al fortalecimiento de la disciplina institucional, hábitos laborales adecuados y mejora del clima organizacional.
11	Apoyo en la peregrinación y misa en honor a Santa Martha	Se brindó acompañamiento institucional durante la peregrinación y misa en honor a Santa Martha, coordinando la participación del personal, apoyo logístico y articulación con las áreas responsables del evento. Entre las acciones realizadas constaron la organización de puntos de encuentro, control de asistencia, apoyo en el desplazamiento del personal y observancia del protocolo institucional durante toda la actividad.	Actividad ejecutada con normalidad, garantizando la participación institucional y el cumplimiento del programa previsto.	Unidad de Talento Humano, Gerencia.	Actividad orientada al fortalecimiento del clima organizacional, vinculación comunitaria y preservación de expresiones culturales locales.
12	Mejora estética y ambiental en áreas de atención	Se realizó la colocación de plantas ornamentales y elementos decorativos en las áreas de atención al cliente, con el fin de mejorar la estética, generar ambientes más agradables y fortalecer la experiencia del usuario. La intervención incluyó selección de especies adecuadas, distribución estratégica y mantenimiento inicial, coordinado con las áreas responsables.	Espacios de atención más agradables, con mejor ambiente y percepción positiva por parte de usuarios y personal.	Unidad de Talento Humano.	Actividad orientada al mejoramiento continuo, fortalecimiento del clima organizacional y optimización de la atención ciudadana.
13	Pausas activas dirigidas por entrenador físico.	Se gestionó e implementó la realización de pausas activas para el personal administrativo y operativo, dirigidas por un entrenador físico especializado. Las actividades incluyeron rutinas breves de estiramiento, movilidad articular y activación muscular, orientadas a prevenir lesiones laborales, reducir la fatiga y promover hábitos saludables durante la jornada. Se coordinó la programación,	Actividad implementada con aceptación del personal, evidenciándose beneficios en bienestar físico, reducción de tensión muscular y mejora del ambiente laboral.	Médico Ocupacional	Actividad preventiva alineada al SGSST y a la promoción de estilos de vida saludables.

		seguimiento y evaluación de la participación del personal.			
14	Campaña Institucional "Servir con calidad y transparencia"	Se ejecutó la campaña institucional orientada a fortalecer la cultura de servicio, la conducta ética, la transparencia en la gestión pública y la atención de calidad al usuario. Incluyó elaboración de material visual, difusión interna, mensajes informativos y socialización con el personal administrativo, técnico y operativo.	Campaña implementada, personal sensibilizado y difusión institucional realizada.	Unidad de Talento Humano, Comunicación	Actividad orientada al fortalecimiento de valores institucionales, ética pública y mejora de la calidad del servicio.

RELACIONES LABORALES Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Implementación del Acuerdo de Confidencialidad.	Se realizó la socialización institucional del Acuerdo de Confidencialidad, explicando obligaciones, responsabilidades y alcances para el personal administrativo, operativo y técnico. Se gestionó la firma individual, registro documental y archivo conforme a la normativa interna, garantizando la protección de la información institucional.	Acuerdos firmados, registrados y archivados en Talento Humano.	Unidad de Talento Humano y Dirección de Asesoría Jurídica	Actividad alineada a normativa interna, ética institucional y lineamientos de protección de datos.
2	Implementación del Acuerdo de Uso de Datos y Huellas Digitales.	Se socializó al personal administrativo, operativo y técnico el contenido del Acuerdo de Uso de Datos Personales y Huellas Digitales, detallando su finalidad, alcances, medidas de seguridad y normativa aplicable. Se gestionó la firma individual, el registro documental y el archivo de cada acuerdo, asegurando el cumplimiento de los principios de protección de datos y garantizando el respaldo legal del control biométrico institucional.	Acuerdos firmados, registrados y archivados en Talento Humano.	Unidad de Talento Humano, Dirección de Asesoría Jurídica.	Actividad alineada a la normativa de protección de datos, control biométrico y transparencia institucional..
3	Aprobación del Reglamento de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional 2025	Se realizó la actualización integral del Reglamento de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, incorporando las disposiciones vigentes emitidas por el Ministerio de Trabajo y ajustando los procedimientos internos del SGSST. El documento fue cargado, validado y gestionado a través de la	Reglamento aprobado oficialmente en el SUT.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Cumplimiento normativo obligatorio y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

		plataforma SUT para su aprobación formal.			
5	Actualización y revisión del Protocolo de Acoso Laboral	Se ejecutó la revisión y actualización del Protocolo de Acoso Laboral de la EPAA-AA, incorporando las disposiciones establecidas en el Acuerdo Ministerial MDT-2025-093. El proceso incluyó la revisión de rutas de atención, mecanismos de denuncia, medidas de protección, tiempos de respuesta, criterios de confidencialidad y procedimientos internos. El documento actualizado quedó listo para su carga y validación en la plataforma SUT.	Protocolo actualizado y alineado a la normativa vigente.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Cumplimiento normativo obligatorio; documento preparado para carga y aprobación en el SUT.
6	Reporte de Prevención de Riesgos Laborales en SUT	Se realizó la carga, validación y presentación del Reporte de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al periodo institucional, cumpliendo los requerimientos establecidos por el Ministerio de Trabajo. El proceso incluyó recopilación de información, verificación con la Médica Ocupacional, revisión de evidencias del SGSST y registro formal en la plataforma SUT.	Reporte registrado y validado en la plataforma SUT conforme a la normativa vigente.	Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad obligatoria del SGSST y requisito para el cumplimiento del Ministerio de Trabajo.
7	Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional	Se gestionó el proceso de conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Ministerial 255. Las actividades incluyeron la identificación y designación de representantes de empleador y trabajadores, elaboración de actas de conformación, verificación de requisitos, validación de perfiles y preparación del expediente para su registro en la plataforma SUT.	Comité Paritario conformado y habilitado para registro formal en SUT.	Salud y Seguridad Ocupacional.	Cumplimiento obligatorio del Acuerdo Ministerial 255 y coordinación directa con la Médica Ocupacional.
8	Actualización y aprobación del Reglamento Interno	Se ejecutó la revisión integral, actualización técnica y adecuación del Reglamento Interno Institucional, incorporando disposiciones vigentes del Ministerio de Trabajo y alineando los procedimientos internos al SGSST. Posteriormente, se realizó la carga, validación y	Documentos actualizados y aprobados oficialmente por el Ministerio de Trabajo.	Unidad de Talento Humano, Salud y Seguridad Ocupacional.	Actividad obligatoria del SGSST; cumplimiento formal en SUT.

		gestión del documento en la plataforma SUT para su aprobación formal.			
9	Actualización del Código de Ética	Se realizó la revisión y actualización integral del Código de Ética institucional, incorporando principios, valores, lineamientos de conducta, políticas de integridad, pautas para la prevención de conflictos de interés y disposiciones sobre responsabilidad administrativa. El documento fue ajustado conforme a normativa nacional aplicable al sector público y a los estándares institucionales de transparencia.	Código de Ética actualizado y adecuado a los lineamientos institucionales y normativa vigente.	Unidad de Talento Humano y Dirección de Asesoría Jurídica	Actividad alineada a las políticas de integridad, transparencia y conducta ética institucional.
10	Permiso de funcionamiento de la consulta médica ocupacional	Se gestionó el proceso para la obtención del permiso de funcionamiento de la consulta médica ocupacional, cumpliendo los requisitos establecidos por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS). Las actividades incluyeron la recopilación de documentación, verificación de infraestructura, equipamiento del consultorio, registro en la plataforma correspondiente y envío de toda la información requerida para evaluación.	Permiso de funcionamiento emitido por ACCESS para la consulta médica ocupacional.	Médico Ocupacional	Actividad obligatoria para garantizar la legalidad y calidad de la prestación de servicios de salud en la institución.

SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Certificación del Lactario Institucional	Se coordinó y ejecutó el proceso de certificación del Lactario Institucional de la EPAA-AA, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente, incluyendo condiciones higiénicas, infraestructura adecuada, accesibilidad, privacidad, señalización y dotación mínima obligatoria. El proceso incluyó inspecciones, adecuaciones físicas, levantamiento de evidencias y gestión documental ante la autoridad competente.	Lactario certificado y Lactario institucional certificado y habilitado para uso exclusivo de funcionarias en periodo de lactancia.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al bienestar laboral, apoyo a la maternidad y cumplimiento de la normativa del Ministerio de Trabajo.

2	Revisión de evaluaciones médicas anuales.	Se realizó la revisión integral de las evaluaciones médicas anuales del personal operativo, técnico y administrativo, en coordinación con la Médica Ocupacional. El proceso incluyó el análisis de resultados, identificación de hallazgos clínicos, verificación del cumplimiento del Programa de Vigilancia de la Salud, registro de observaciones y determinación de acciones preventivas y correctivas. Asimismo, se dio seguimiento a los casos que requerían control periódico o restricciones laborales.	Evaluaciones médicas anuales revisadas, registradas y utilizadas como insumo para acciones preventivas de salud ocupacional.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al SGSST y al Programa de Vigilancia de la Salud Ocupacional.
3	Entrega de ropa de trabajo al personal operativo	Se gestionó y ejecutó la entrega de indumentaria laboral al personal operativo, conforme a las especificaciones establecidas en el SGSST y las necesidades de cada área. El proceso incluyó la verificación de tallas, revisión del estado de la ropa anterior, elaboración de listados de entrega, registro documental y coordinación con la Dirección Técnica para garantizar la distribución adecuada.	Dotación de ropa de trabajo entregada, registrada y en uso por el personal operativo.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada a la normativa de seguridad laboral y al fortalecimiento de las condiciones de trabajo del personal operativo.
4	Mejoras en el sistema de iluminación del edificio central.	Se coordinó y supervisó el proceso de mejora del sistema de iluminación del edificio central, que incluyó la reposición de luminarias deterioradas, revisión de puntos críticos con baja iluminación, verificación de cableado, optimización de consumo eléctrico y adecuación de espacios para cumplir con los niveles lumínicos establecidos en la normativa de seguridad y salud. El proceso se desarrolló mediante acciones conjuntas entre Talento Humano, Seguridad y Salud Ocupacional y el equipo técnico.	Sistema de iluminación mejorado, con incremento en la visibilidad, reducción de riesgos laborales y mejores condiciones ambientales de trabajo.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad coordinada con las áreas técnicas; contribuye al SGSST y a ambientes laborales seguros.
5	Mejoras en el sistema de iluminación de plantas de captación y tratamiento	Se coordinó y ejecutó la mejora del sistema de iluminación en las plantas de captación y tratamiento, priorizando áreas operativas con riesgo por baja visibilidad. Las acciones incluyeron la reposición de luminarias, instalación de nuevos puntos de luz, verificación del estado	Iluminación optimizada en zonas operativas, fortaleciendo la visibilidad, seguridad y reducción de riesgos laborales en las plantas de captación y tratamiento.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad ejecutada con el apoyo del equipo técnico; contribuye al SGSST y a la mitigación de riesgos en áreas de operación.

		de las redes eléctricas, pruebas de funcionamiento y validación de condiciones de seguridad para trabajos en horarios nocturnos o ambientes de humedad. El proceso se desarrolló en conjunto con el equipo técnico institucional.			
6	Instalación de nuevas escaleras fijas y adquisición de escaleras tipo pata de gallo y telescópicas	Se ejecutó la instalación de nuevas escaleras fijas en las plantas operativas para fortalecer la seguridad del personal encargado del control de niveles. Asimismo, se gestionó la adquisición de escaleras tipo pata de gallo y telescópicas, verificando especificaciones técnicas, certificaciones, materiales y adecuación para trabajos en altura. Las actividades incluyeron inspecciones previas, retiro de equipos deteriorados, instalación, capacitación de uso seguro y levantamiento de evidencias para el SGSST.	Escaleras fijas instaladas y nuevas unidades certificadas entregadas al personal operativo para labores en altura.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al SGSST y coordinada con el área técnica para garantizar condiciones seguras de trabajo.
7	Recarga de extintores en plantas y edificio central.	Se coordinó el proceso integral de recarga de extintores ubicados en las plantas de captación, tratamiento y en el edificio central. Las actividades incluyeron el retiro de equipos, revisión técnica, mantenimiento preventivo, recarga certificada, pruebas de operación, reposición de unidades en mal estado y reinstalación en sus puntos correspondientes. Todo el proceso se ejecutó conforme a la normativa vigente de seguridad contra incendios y a los lineamientos del SGSST.	Extintores recargados, operativos, certificados y reinstalados en sus áreas de uso.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad preventiva obligatoria; contribuye a la mitigación de riesgos y cumplimiento del SGSST.
8	Exámenes de rutina anuales con el IESS.	Se coordinó y ejecutó el proceso de exámenes médicos anuales en conjunto con el IESS, dirigido al personal operativo, técnico y administrativo. Las acciones incluyeron planificación de turnos, verificación de requisitos, organización de cronogramas, acompañamiento al personal, seguimiento de casos con hallazgos clínicos y registro de resultados en el Programa de Vigilancia de la Salud. Este procedimiento permitió evaluar el estado de salud general del personal y detectar	Personal evaluado conforme a la normativa de salud ocupacional y cumplimiento del Programa de Vigilancia de la Salud.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad preventiva obligatoria alineada al SGSST y coordinada con los servicios de salud del IESS.

		oportunamente posibles riesgos laborales.			
9	Adquisición de instrumentos médicos para el dispensario	Se identificaron las necesidades del dispensario médico institucional mediante la revisión del inventario existente y la valoración de los equipos indispensables para brindar atención ocupacional adecuada. Se gestionó la compra de instrumentos médicos, verificando las especificaciones técnicas, certificaciones sanitarias, calidad del equipamiento y cumplimiento de los requerimientos establecidos por ACESS. Posteriormente, se realizó la recepción, registro y distribución de los equipos en el dispensario para su utilización inmediata.	Dispensario institucional equipado con instrumentos médicos actualizados para fortalecer la atención del personal.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al fortalecimiento del Programa de Salud Ocupacional y a los estándares de calidad requeridos para la consulta médica ocupacional.
10	Entrega de medicina al dispensario médico	Se efectuó el abastecimiento de medicamentos para el dispensario institucional mediante la revisión del inventario existente, identificación de necesidades, gestión de reposición y verificación de fechas de caducidad. El proceso incluyó la recepción de los insumos, su registro en el sistema correspondiente, organización por categorías terapéuticas y entrega al personal médico para su uso en la atención de trabajadores.	Dispensario médico surtido y con capacidad fortalecida para brindar atención oportuna al personal.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad preventiva alineada al Programa de Salud Ocupacional y orientada a garantizar la continuidad de la atención institucional.
11	Adquisición de trajes térmicos repelentes al agua	Se realizó la gestión, adquisición y entrega de trajes térmicos repelentes al agua (chompa y pantalón) destinados al personal operativo y técnico expuesto a condiciones de humedad y bajas temperaturas. El proceso incluyó la identificación de necesidades por área, verificación de especificaciones técnicas, validación de tallas, recepción de los equipos y registro institucional de dotación.	Personal operativo y técnico equipado con indumentaria térmica adecuada para labores en condiciones climáticas adversas.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al SGSST y orientada a fortalecer el bienestar laboral y la ergonomía en los puestos de trabajo.
12	Adquisición de sillas ergonómicas para funcionarios administrativos	Se gestionó la adquisición de sillas ergonómicas destinadas al personal administrativo, mediante la identificación de necesidades, verificación de características técnicas (ajustes de altura, soporte lumbar, movilidad, material), revisión de cotizaciones, proceso de compra y posterior entrega al	Personal administrativo dotado con sillas ergonómicas que mejoran las condiciones de trabajo y reducen riesgos musculoesqueléticos.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	

		personal. Se incluyó el registro institucional de dotación y la verificación del adecuado uso del mobiliario.			
13	Adquisición de equipos de protección personal para trabajadores	Se identificaron las necesidades de EPP del personal operativo y técnico, conforme a los riesgos de cada puesto de trabajo. Se elaboró el requerimiento técnico, se verificaron especificaciones de seguridad, se gestionó el proceso de compra, se realizó la recepción de los insumos y se registró formalmente la entrega individual. Incluyó: cascos, guantes, botas, arnés, gafas, protectores auditivos, ropa de seguridad y otros insumos establecidos por normativa.	Personal operativo y técnico dotado con equipos de protección personal adecuados y certificados para el desempeño seguro de sus actividades.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al SGSST y a la planificación anual de dotación de EPP; contribuye a la reducción de riesgos laborales.
14	Entrega y reposición de EPP por rotura	Se realizó la verificación del estado de los equipos de protección personal asignados al personal operativo. Se registraron las roturas y deterioros reportados, se validó la pertinencia de la reposición conforme a la normativa de seguridad y a los reportes de trabajo en campo, y se efectuó la entrega inmediata de los EPP reemplazados. Todas las entregas fueron registradas en el inventario institucional.	EPP repuestos oportunamente, garantizando que el personal operativo continúe sus actividades con equipos en óptimas condiciones de seguridad.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad continua; registro actualizado en inventarios institucionales. Contribuye a la mitigación de riesgos y al cumplimiento del SGSST.
15	Coordinación con la Cruz Roja para actualización de brigadas	Se coordinó con la Cruz Roja Ecuatoriana la actualización de las brigadas institucionales de emergencia, incluyendo la revisión de roles, validación de integrantes, actualización de listas de brigadistas y planificación de formación en primeros auxilios, evacuación y uso de extintores. Además, se preparó al personal para participar en el simulacro institucional conforme al Acuerdo Ministerial 255.	Brigadas institucionales actualizadas y personal preparado para responder a emergencias según normativa vigente.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada al Acuerdo Ministerial 255 y al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
16	Vigilancia de la Salud	Se realizaron evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de reintegro, conforme a la normativa vigente. Estas evaluaciones incluyeron anamnesis, examen físico, pruebas complementarias requeridas según exposición a riesgos, y seguimiento de casos con hallazgos relevantes. Se mantuvo el registro actualizado de cada trabajador	Personal evaluado de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el control del estado de salud de los trabajadores.	Médico Ocupacional	Actividad obligatoria del SGSST; permite identificar alteraciones de salud relacionadas con el trabajo y aplicar medidas preventivas oportunas.

		en su historial clínico ocupacional.			
17	Control epidemiológico laboral	Se realizó el registro sistemático de patologías presentadas por el personal, la identificación de casos recurrentes o de riesgo, el seguimiento clínico individual y la gestión del ausentismo laboral asociado. Se mantuvo la trazabilidad de cada caso, permitiendo identificar tendencias epidemiológicas dentro de la institución y orientar medidas preventivas.	Reducción de riesgos mediante la detección oportuna de casos y fortalecimiento de las acciones preventivas en salud ocupacional.	Médico Ocupacional	Actividad permanente del SGSST; insumo clave para la toma de decisiones y la prevención de enfermedades laborales.
18	Inspecciones médicas en campo	Se realizaron inspecciones médicas en los diferentes frentes operativos, brindando atención inmediata ante incidentes, verificando condiciones de salud del personal en sitio y aplicando primeros auxilios cuando fue necesario. Se levantaron reportes de cada intervención, registrando factores de riesgo observados y recomendaciones preventivas.	Respuesta médica inmediata y registro detallado de eventos, fortaleciendo la prevención y la atención oportuna en campo.	Médico Ocupacional	Actividad continua del SGSST; permite identificar riesgos reales en el entorno operativo y aplicar medidas correctivas.
19	Actualización de historiales clínicos	Se realizó la consolidación, organización y actualización de la información contenida en los historiales clínicos ocupacionales del personal. Esto incluyó la incorporación de resultados médicos recientes, evaluaciones periódicas, reportes de seguimiento, certificados de aptitud y registros de patologías laborales, garantizando el cumplimiento de estándares de confidencialidad y trazabilidad.	Base de datos médica ocupacional actualizada, organizada y disponible para procesos de vigilancia de la salud y toma de decisiones.	Médico Ocupacional	Actividad obligatoria del SGSST; asegura el control continuo del estado de salud del personal y el cumplimiento normativo.
20	Procedimientos clínicos	Se brindó atención médica ocupacional integral a los trabajadores, realizando procedimientos clínicos menores durante la consulta, tales como aplicación de medicación, curaciones, control de signos vitales, manejo inicial de lesiones leves, evaluación de síntomas y seguimiento clínico. Cada procedimiento fue registrado en el historial correspondiente, garantizando trazabilidad y continuidad asistencial.	Atención oportuna y adecuada a los trabajadores, contribuyendo a su recuperación, estabilidad y bienestar general.	Médico Ocupacional	Actividad continua del SGSST; fortalece la respuesta médica interna y reduce el riesgo de complicaciones.
21	Visitas domiciliarias posquirúrgicas	Se realizaron visitas domiciliarias a trabajadores que se encontraban en proceso de recuperación posquirúrgica, evaluando su	Acompañamiento médico oportuno y cercano, favoreciendo una recuperación adecuada y el	Médico Ocupacional	Actividad alineada al SGSST; contribuye a la vigilancia de la

		evolución clínica, verificando el cumplimiento de indicaciones médicas, identificando posibles complicaciones y brindando orientación para un reintegro laboral seguro. Cada visita fue registrada y se mantuvo seguimiento continuo de los casos atendidos.	bienestar de los trabajadores en situación posquirúrgica.		salud y a la reincorporación segura al puesto de trabajo.
22	Seguimiento a pacientes vulnerables	Se realizó el seguimiento continuo a trabajadores catalogados como población prioritaria o vulnerable, mediante controles periódicos, evaluación de su estado de salud, revisión de tratamientos médicos, verificación de adaptaciones laborales requeridas y coordinación con áreas internas para garantizar atención oportuna. Se mantuvo registro detallado de cada caso, permitiendo una intervención preventiva y focalizada.	Identificación oportuna de necesidades específicas de salud, acompañamiento médico constante y mejora en la estabilidad, bienestar y continuidad laboral de los trabajadores atendidos.	Médico Ocupacional	Actividad permanente del SGSST; permite gestionar casos sensibles con enfoque preventivo y de protección integral.
23	Pruebas rápidas de VIH/SIDA	Se coordinó la realización de pruebas rápidas de detección de VIH/SIDA, definiendo fechas, horarios, logística y espacio físico para garantizar confidencialidad y atención oportuna.	Personal evaluado mediante tamizaje preventivo de VIH/SIDA.	Salud y Seguridad Ocupacional, Unidad de Talento Humano.	Cumplimiento de lineamientos de salud laboral y acciones preventivas en SST.

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICA DE TALENTO HUMANO

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Actualización de matriz de datos de talento humano	Se realizó la actualización integral de la matriz institucional de datos del personal administrativo, técnico y operativo. El proceso incluyó la depuración de información, incorporación de datos contractuales vigentes, validación de roles, actualización de movimientos de personal, cargos, dependencias y clasificación organizacional. La información fue verificada con documentos fuente y cargada en el repositorio institucional.	Matriz institucional actualizada, organizada y disponible para procesos de planificación, reportes gerenciales y toma de decisiones estratégicas.	Unidad de Talento Humano.	Insumo clave para planificación institucional, auditorías, procesos de control y cumplimiento normativo.
2	Apoyo en el proceso de Rendición de Cuentas.	Se brindó acompañamiento institucional en la recopilación, verificación y consolidación de la información requerida para el proceso anual de Rendición de Cuentas. Se coordinó con las diferentes áreas para asegurar datos completos, consistentes y alineados a los requerimientos de los organismos de control. Se	Información institucional consolidada y proceso de Rendición de Cuentas fortalecido, garantizando transparencia y cumplimiento de obligaciones públicas.	Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada a transparencia institucional y a los lineamientos de los organismos de control.

		prepararon insumos técnicos y se organizó la evidencia documental solicitada.			
3	Apoyo en la implementación del Reglamento de Gestión Documental y Archivo	Se brindó acompañamiento técnico para la implementación del Reglamento de Gestión Documental y Archivo de la institución.	Reglamento institucional por aprobar.	Unidad de Talento Humano.	Actividad alineada con el fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental Institucional.

DESVINCULACIÓN Y LIQUIDACIONES

No.	Actividad	Descripción / Avance	Resultado	Responsable	Observaciones
1	Desvinculaciones de personal	Se ejecutó el proceso de desvinculación de seis trabajadores, conforme a la normativa laboral vigente y a los procedimientos institucionales	Desvinculaciones tramitadas y registradas en los sistemas institucionales.	Unidad de Talento Humano.	Actividad realizada en cumplimiento de disposiciones administrativas.
2	Liquidaciones	Se elaboraron y gestionaron seis liquidaciones laborales, considerando rubros legales, beneficios proporcionales y descuentos correspondientes.	Liquidaciones calculadas, revisadas y entregadas a los ex-trabajadores	Unidad de Talento Humano.	Proceso efectuado conforme a la normativa del Código de Trabajo y procedimientos internos

DIRECCIÓN TÉCNICA

Durante el período fiscal 2025, el área de Agua Potable de la EPAA-AA ejecutó acciones orientadas a garantizar la continuidad, calidad y ampliación de la cobertura del servicio, en cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación (PAC).

La gestión se enfocó en la ampliación de redes de distribución, alcanzando un total de 5.794 metros lineales incorporados, lo que representó un crecimiento significativo respecto al año anterior, así como en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente.

De manera complementaria, se fortaleció el control y monitoreo del sistema mediante la supervisión de 46 circuitos hidráulicos sectorizados, permitiendo optimizar la presión, reducir pérdidas y mejorar la continuidad del servicio.

En términos de cobertura, se evidenció un incremento progresivo, alcanzando el 93,00% al cierre del año, lo que refleja la expansión sostenida del servicio hacia la población del cantón.

Asimismo, se ejecutaron procesos de contratación orientados a mejorar la operatividad del sistema, incluyendo la adquisición de materiales, equipos y herramientas que permitieron reducir tiempos de respuesta ante incidencias y mejorar la atención a los usuarios.

A pesar de las limitaciones presupuestarias, la gestión técnica permitió mantener la operatividad del sistema, optimizar los recursos disponibles y garantizar la prestación eficiente del servicio de agua potable.

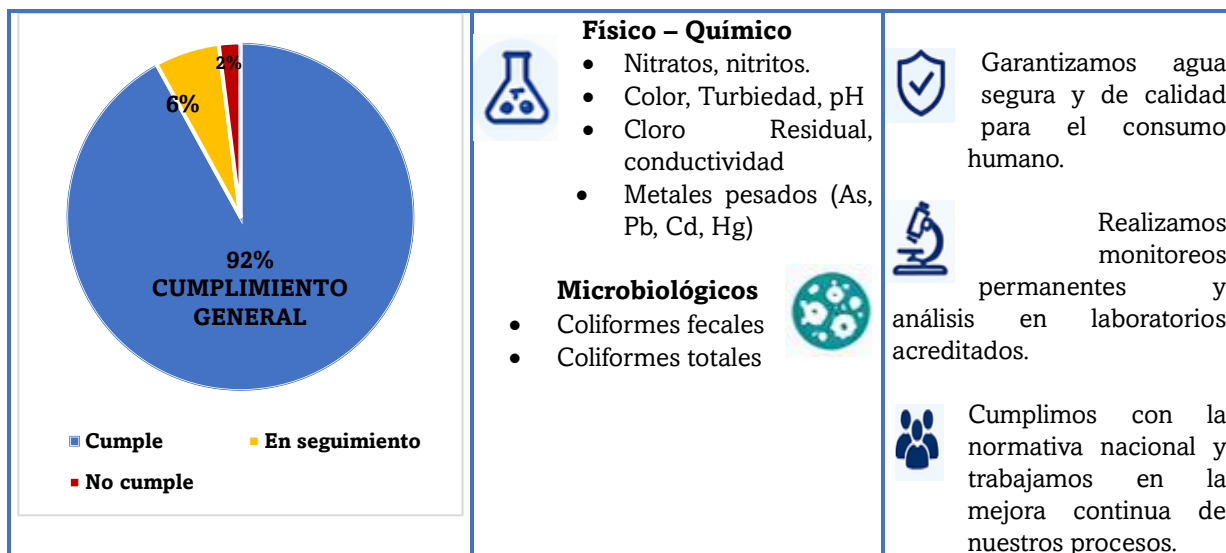
GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL AGUA

La EPAA-AA fortaleció el control de la calidad del agua potable mediante la ejecución de un programa integral de monitoreo, enfocado en la evaluación de parámetros físico-químicos y microbiológicos, así como en el análisis de compuestos avanzados como metales pesados y contaminantes potenciales.

Estos análisis se realizaron en las plantas de tratamiento y fuentes de abastecimiento, con el respaldo técnico de un laboratorio acreditado, lo que garantiza la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Los resultados evidencian el cumplimiento de la mayoría de los parámetros establecidos en la normativa vigente, permitiendo asegurar la calidad del agua para consumo humano y mantener un control técnico permanente sobre el sistema.

	<p>Enfoque:  Verificación del cumplimiento de los parámetros físico-químicos y microbiológicos del agua potable, conforme a la normativa vigente.</p> <p>Alcance:  Sistemas de agua potable operados por la EPAA-AA, incluyendo: General Enríquez, 20 de Julio, Santa Martha, Yanaloma, Pucará, San Juan Pukyu, Agualongo, el Poglyo, Imbaya y El Rancho.</p> <p>Respaldo Técnico:  Análisis realizados por laboratorio acreditado ALS Ecuador ALSECU S.A. y verificación mediante el ARCSA.</p>	<p>Resultados:  Cumplimiento general de los parámetros establecidos en la NTE INEN 1108:2020 para consumo humano, con identificación de variaciones puntuales en parámetros específicos que se encuentran bajo seguimiento técnico.</p> <p>Vigencia:  Año 2025</p>
	<p>Enfoque:  Garantiza la inocuidad del agua potable mediante la verificación de ausencia de microorganismos patógenos.</p> <p>Alcance:  Muestras tomadas en sistemas de distribución y tanques de almacenamiento.</p> <p>Respaldo técnico:  Ensayos Realizados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA).</p>	<p>Resultados:  Ausencia de coliformes fecales en las muestras analizadas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.</p> <p>Vigencia:  Año 2025</p>
	<p>Enfoque:  Evaluación de parámetros avanzados (metales, compuestos orgánicos, pesticidas) para asegurar la calidad del agua.</p> <p>Alcance:  Plantas de tratamiento y fuentes de abastecimiento.</p> <p>Respaldo Técnico:  Análisis realizados por laboratorio acreditado ALS Ecuador ALSECU S.A.</p>	<p>Resultados:  Cumplimiento de la mayoría de los parámetros evaluados, seguimiento y control técnico</p> <p>Vigencia:  Año 2025</p>
RESULTADOS GENERALES 2025	PARÁMETROS ANALIZADOS	NUESTRO COMPROMISO



El porcentaje correspondiente a parámetros que no cumplen con la normativa vigente obedece a desviaciones puntuales identificadas en ciertos componentes de la calidad del agua, principalmente asociados a concentraciones de elementos como arsénico y boro, así como a variaciones en los niveles de cloro residual en etapas específicas del sistema. Estas condiciones pueden estar relacionadas con características naturales de las fuentes de abastecimiento y factores operativos en los procesos de desinfección.

Es importante señalar que estos casos se encuentran plenamente identificados y bajo seguimiento técnico por parte de la EPAA-AA, habiéndose implementado acciones correctivas orientadas a optimizar los procesos de tratamiento, reforzar el control operativo.

El porcentaje correspondiente a parámetros que no cumplen con la normativa vigente obedece a desviaciones puntuales identificadas en ciertos componentes de la calidad del agua, principalmente asociados a concentraciones de elementos como arsénico y boro, así como a variaciones en los niveles de cloro residual en etapas específicas del sistema. Estas condiciones pueden estar relacionadas con características naturales de las fuentes de abastecimiento y factores operativos en los procesos de desinfección.

Es importante señalar que estos casos se encuentran plenamente identificados y bajo seguimiento técnico por parte de la EPAA-AA, habiéndose implementado acciones correctivas orientadas a optimizar los procesos de tratamiento, reforzar el control operativo

AGUA POTABLE

El área de Agua Potable de la EPAA-AA consolidó una gestión orientada al fortalecimiento de la infraestructura, mejora de la continuidad del servicio y ampliación progresiva de la cobertura, en

concordancia con los lineamientos del Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación (PAC).

LA GESTIÓN SE ENFOCÓ EN EJES ESTRATÉGICOS:

- Optimización del sistema de distribución, mediante ampliaciones de red y sectorización hidráulica.
- Sostenibilidad operativa, a través del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente.
- Mejora del control técnico, implementando acciones de monitoreo de presiones, caudales y reducción de pérdidas.
- Estas intervenciones permitieron fortalecer la capacidad del sistema, garantizando un servicio más eficiente, continuo y con mayor cobertura para la población del cantón.
- Ampliaciones de red de Agua Potable
- Se ejecutaron ampliaciones de la red de agua potable en diferentes parroquias del cantón, alcanzando un total de 5.794 metros lineales de infraestructura instalada, lo que representa un avance significativo en la expansión del sistema de distribución.

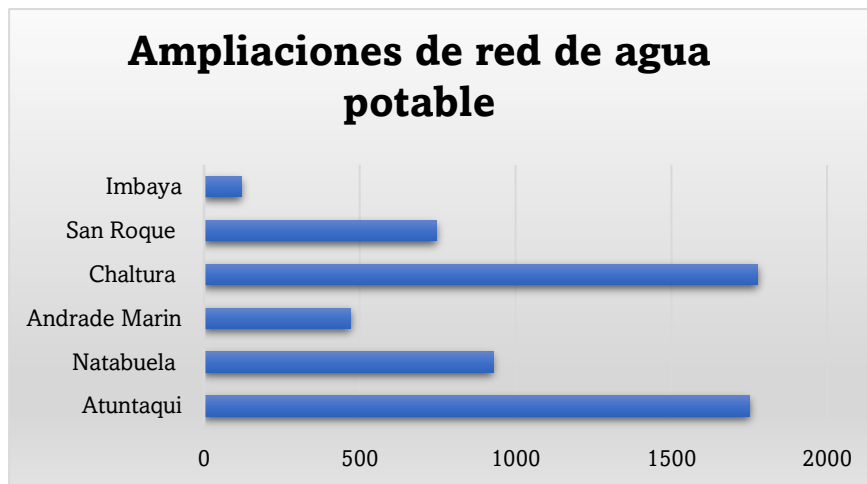
Parroquia	Longitud (m)
Atuntaqui	1751
Natabuela	928
Andrade Marin	471
Chaltura	1778
San Roque	746
Imbaya	120
Total	5794

Las parroquias de Chaltura (1.778 m) y Atuntaqui (1.751 m) concentran la mayor cantidad de ampliaciones, representando aproximadamente el 61% del total ejecutado, lo que evidencia una priorización técnica en sectores con mayor demanda o necesidad de fortalecimiento del servicio.

Natabuela (928 m) y San Roque (746 m) presentan una intervención intermedia, reflejando un proceso progresivo de expansión orientado a mejorar la cobertura y condiciones hidráulicas en estos sectores.

Andrade Marín (471 m) e Imbaya (120 m) registran menores niveles de ampliación, lo cual puede estar asociado a una menor demanda de expansión o a condiciones previas de cobertura más consolidadas.

En términos generales, la distribución de las ampliaciones responde a criterios técnicos de planificación, priorizando zonas con necesidad de cobertura, mejora de presiones y reducción de pérdidas, lo que contribuye a una gestión más equitativa y eficiente del servicio.



De acuerdo al gráfico 1, las ampliaciones de red de agua potable ejecutadas en 2025 alcanzaron un total de 5.794 metros lineales, concentrándose principalmente en las parroquias de Chaltura y Atuntaqui, que representan más del 61% del total intervenido.

COBERTURA DE AGUA POTABLE

Se evidenció un crecimiento sostenido en la cobertura del servicio de agua potable, alcanzando al mes de diciembre un 93,00% de cobertura, con un total de 15.616 conexiones activas.

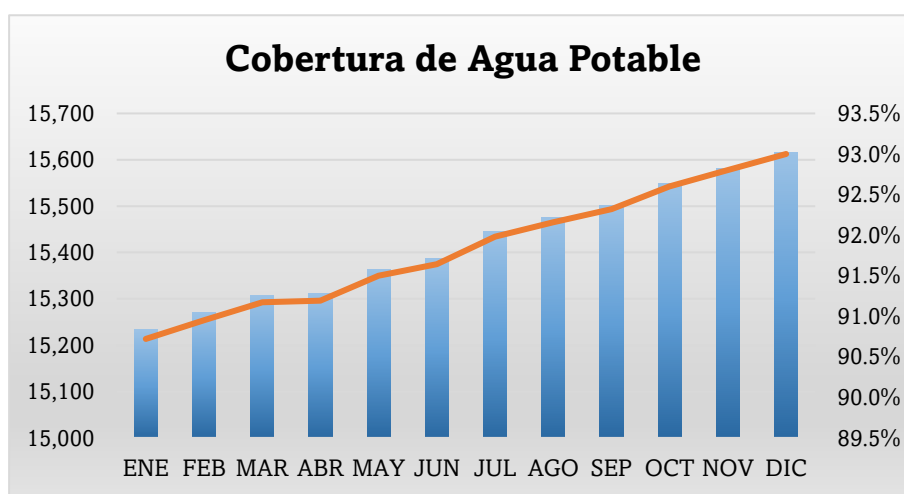
MES	AGUA POTABLE	
	CONEXIONES	COBERTURA
ENE	15,233	90.72%
FEB	15,271	90.95%
MAR	15,308	91.17%
ABR	15,312	91.19%
MAY	15,364	91.50%
JUN	15,387	91.64%
JUL	15,445	91.98%
AGO	15,475	92.16%
SEP	15,501	92.32%
OCT	15,548	92.60%
NOV	15,582	92.80%
DIC	15,616	93.00%

Se observa una tendencia creciente y sostenida durante todo el año, pasando de 90,72% en enero a 93,00% en diciembre, lo que representa un incremento de 2,28 puntos porcentuales en la cobertura del servicio.

El número de conexiones muestra un crecimiento progresivo, con un aumento de 383 nuevas conexiones en el período analizado, lo que evidencia la expansión del sistema y la incorporación de nuevos usuarios.

El comportamiento mensual refleja una gestión operativa estable, sin caídas en los indicadores, lo que demuestra continuidad en la prestación del servicio y eficiencia en la atención de nuevas demandas.

Este incremento está directamente relacionado con las ampliaciones de red ejecutadas, así como con la optimización del sistema de distribución, lo que permite mejorar el acceso al servicio en sectores que anteriormente no contaban con cobertura.



De acuerdo al gráfico 2, la cobertura del servicio de agua potable presenta una tendencia creciente durante el año 2025, incrementándose del 90,72% al 93,00%, con un aumento progresivo en el número de conexiones.

ALCANTARILLADO

Durante el período fiscal 2025, la EPAA-AA ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de alcantarillado sanitario, priorizando la ampliación de cobertura, mejora de la infraestructura existente y optimización del servicio en el cantón Antonio Ante.

Las intervenciones se enfocaron en la construcción de nuevas redes, atención de requerimientos ciudadanos y seguimiento técnico del sistema, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de saneamiento, reducir riesgos sanitarios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población.

AMPLIACIONES DE ALCANTARILLADO

Se ejecutaron ampliaciones de la red de alcantarillado sanitario en diferentes parroquias, alcanzando un total de 10.660,94 metros lineales de red.

Parroquia	Longitud (m)
Chaltura	2,595.33
San Roque	2,721.10
Andrade Marin	1,370.51
Atuntaqui	1,078.00
Natabuela	2,896.00
Total	10,660.94

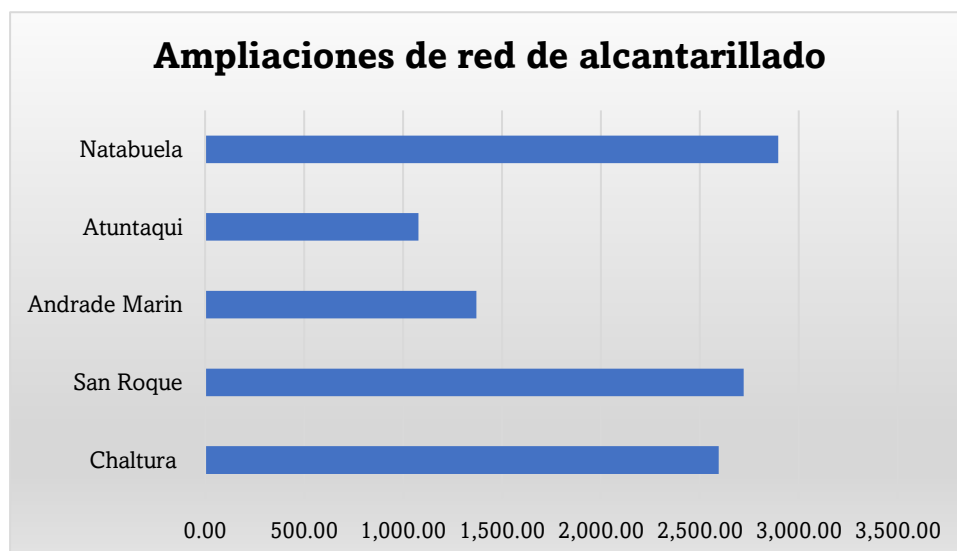
Las parroquias de Natabuela, San Roque y Chaltura concentran aproximadamente el 77% del total de ampliaciones, evidenciando una intervención prioritaria en sectores con mayor necesidad de infraestructura sanitaria.

Natabuela (2.896 m) registra la mayor ejecución, lo que refleja una estrategia orientada a ampliar la cobertura en zonas con déficit de servicio.

San Roque (2.721 m) y Chaltura (2.595 m) presentan niveles similares de intervención, consolidando el fortalecimiento del sistema en estas parroquias.

Andrade Marín (1.370 m) y Atuntaqui (1.078 m) registran menores ampliaciones, lo cual responde a condiciones previas de cobertura.

En términos generales, la ejecución de más de 10,6 km de red sanitaria representa un avance significativo en la gestión del saneamiento, contribuyendo a la reducción de riesgos ambientales y sanitarios.



En el gráfico se observa las ampliaciones de alcantarillado en 2025 alcanzaron 10.660,94 metros lineales, concentrándose principalmente en Natabuela, San Roque y Chaltura, reflejando una priorización técnica en sectores con mayor necesidad de cobertura sanitaria.

COBERTURA DE ALCANTARILLADO

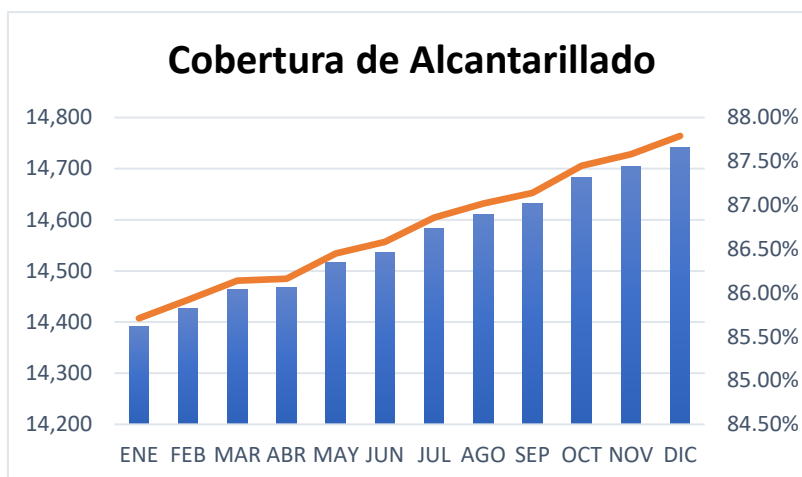
El servicio de alcantarillado presentó un crecimiento

MES	ALCANTARILLADO	
	CONEXIONES	COBERTURA
ENE	14,392	85.71%
FEB	14,426	85.92%
MAR	14,463	86.14%
ABR	14,467	86.16%
MAY	14,516	86.45%
JUN	14,537	86.58%
JUL	14,584	86.86%
AGO	14,611	87.02%
SEP	14,631	87.14%
OCT	14,683	87.45%
NOV	14,705	87.58%
DIC	14,741	87.79%

La cobertura del servicio de alcantarillado presenta una tendencia creciente durante todo el año, pasando de 85,71% en enero a 87,79% en diciembre, con un incremento de 2,08 puntos porcentuales.

Se registra un aumento de 349 conexiones nuevas, lo que evidencia la expansión progresiva del servicio y la incorporación de nuevos usuarios. El crecimiento es constante, sin retrocesos, lo que demuestra una gestión operativa estable y sostenida.

Este comportamiento está directamente relacionado con la ejecución de ampliaciones de red, lo que permite mejorar el acceso al servicio en sectores previamente no atendidos, la evolución del indicador refleja avances en el saneamiento del cantón, contribuyendo a la salud pública y protección ambiental.



El gráfico nos muestra la cobertura de alcantarillado muestra una tendencia creciente durante 2025, incrementándose de 85,71% a 87,79%, con un aumento sostenido en el número de conexiones y mejora progresiva en el acceso al servicio.

MEDIO AMBIENTE.

La gestión ambiental de la EPAA-AA se enfocó en el cumplimiento de la normativa vigente, la operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y el fortalecimiento del control ambiental.

Se destacó la operación continua y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Chaltura, así como la implementación de acciones correctivas y preventivas que permitieron mejorar la eficiencia del sistema y reducir riesgos de impacto ambiental.

Adicionalmente, se desarrollaron programas de educación ambiental y sensibilización ciudadana, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico y fortaleciendo la participación comunitaria.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante (EPAA-AA), en cumplimiento de su mandato de transparencia y rendición de cuentas, presenta el siguiente informe de gestión correspondiente al periodo 2025.

Este documento detalla las acciones emprendidas para garantizar la seguridad jurídica institucional, el patrocinio judicial efectivo y el acompañamiento normativo en cada uno de los procesos administrativos y operativos de la empresa, asegurando siempre el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.

ACTIVIDADES ASESORA JURÍDICA EPAA-AA 2025

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIÓN TÉCNICA
1	Convenios interinstitucionales	7	3.84%	Gestión estratégica con GAD y entidades públicas
2	Contratos de contratación pública	15	8.24%	Soporte a la operatividad institucional
3	Resoluciones de refacturación	28	15.38%	Alto volumen en gestión administrativa correctiva
4	Criterios jurídicos	42	23.08%	Principal carga técnica de asesoría
5	Contratos laborales	23	12.64%	Gestión de talento humano
6	Convenios de cooperación	49	26.92%	Actividad predominante (gestión territorial)
7	Resoluciones administrativas	7	3.84%	Actos administrativos formales
8	Actualización de normativa interna	3	1.65%	Fortalecimiento institucional
9	Procesos de mediación	1	0.55%	Gestión de conflictos

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA

La gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica durante el presente periodo se refleja en la ejecución de 182 productos jurídicos, los cuales garantizan la legalidad de los actos administrativos de la empresa. A continuación, se detallan los hallazgos principales derivados de la estadística presentada:

- **Predominancia de la Gestión Territorial y Consultiva:** Las actividades de mayor impacto cuantitativo corresponden a los Convenios de Cooperación (26.92%) y la emisión de Criterios Jurídicos (23.08%). Esto demuestra que el eje central de la Dirección ha sido el fortalecimiento de la gestión en territorio y el soporte técnico-legal constante para la toma de decisiones de la Gerencia y demás áreas administrativas.
- **Gestión Administrativa y Correctiva:** Se destaca un volumen significativo en la elaboración de Resoluciones de Refacturación (15.38%), lo que indica una participación activa de la Dirección Jurídica en la resolución de reclamos y la regularización de la cartera y servicios frente al ciudadano.

- Soporte a la Operatividad y Talento Humano: La suma de los contratos de contratación pública y contratos laborales representa el 20.88% de la carga laboral, asegurando que la EPAA-AA cuente con los insumos, obras y el personal necesario bajo estricto cumplimiento de la normativa vigente (LOSNCP y LOSEP/Código del Trabajo).
- Fortalecimiento Estratégico y Mediación: Aunque en menor porcentaje, la suscripción de 7 Convenios Interinstitucionales y la actualización de normativa interna reflejan un esfuerzo por modernizar la estructura legal de la empresa y consolidar alianzas estratégicas con el GAD Municipal de Antonio Ante y otras entidades.
- Resolución de Conflictos: Se registra el inicio de procesos de mediación, priorizando métodos alternativos de solución de conflictos para evitar litigios prolongados y onerosos para la institución.

CONCLUSIONES

La EPAA-AA evidencia una gestión técnica orientada al fortalecimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado, reflejada en la ampliación de cobertura, mejora de la infraestructura y continuidad del servicio.

El sistema de agua potable presenta un adecuado desempeño, con una continuidad promedio de 20,01 horas diarias y cumplimiento de la normativa de calidad; sin embargo, el nivel de agua no contabilizada (41%) constituye un desafío que requiere acciones prioritarias de control y optimización.

Se registra un crecimiento sostenido en la cobertura, alcanzando el 93,12% en agua potable y 87,96% en alcantarillado, evidenciando el impacto de la inversión y la gestión institucional en el acceso a servicios básicos.

En relación con el sistema de tratamiento de aguas residuales, específicamente la PTAR Chaltura, se evidencia la necesidad de contar con el apoyo económico por parte del Gobierno Municipal de Antonio Ante, a fin de disponer de los recursos requeridos para su optimización, ampliación y mejora de procesos, lo cual permitirá incrementar su capacidad operativa, mejorar la eficiencia del tratamiento de las aguas residuales y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Por otra parte, respecto a la PTAR del Conjunto Habitacional “La Dolorosa”, y en consideración a la limitada capacidad económica de los moradores, así como al carácter de interés público del proyecto, la empresa ha intervenido mediante acciones de rehabilitación y mantenimiento, con el objetivo de reactivar su funcionamiento y garantizar un adecuado tratamiento de las aguas residuales, contribuyendo así a mejorar las condiciones sanitarias del sector, cabe recalcar que la empresa se encuentra actualmente ejecutando la operación de esta estructura.

Modernización y fortalecimiento tecnológico: El área Comercial ha avanzado de manera significativa mediante la digitalización, la estabilización del sistema comercial y la incorporación de herramientas tecnológicas para captura, control y trazabilidad de información.

Continuidad operativa y cumplimiento contractual: Se ha garantizado la continuidad en la ejecución de acometidas y en la gestión de cartera, cumpliendo los plazos contractuales, los procedimientos internos y la normativa aplicable.

Necesidad de fortalecer la comunicación y la medición de satisfacción del usuario: Persiste la necesidad de robustecer los mecanismos de comunicación directa y establecer instrumentos formales de medición de satisfacción.

Importancia estratégica del levantamiento de catastro: El proceso de levantamiento de catastro constituye un hito fundamental para la planificación técnica y el control de los servicios.